

## CONTENIDO

### Informes

De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, semestral de actividades del segundo periodo del primer año legislativo

## Anexo VIII

**Viernes 7 de octubre**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

# COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS



**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
SEGUNDO PERÍODO DEL PRIMER AÑO  
LEGISLATIVO**

**MARZO 2022 – AGOSTO 2022**

## Contenido

<b>1. DATOS GENERALES DEL INFORME, INCLUYENDO NOMBRE DE LA COMISIÓN, PERÍODO, FUNDAMENTO LEGAL, JUNTA DIRECTIVA E INTEGRANTES;</b> .....	3
<b>DATOS GENERALES</b> .....	3
Constitución de la Comisión, nombre y fundamento legal .....	3
Integración de esta Comisión y de su Junta Directiva .....	3
Movimientos de integrantes.....	5
<b>2. RELACIÓN DE LAS INICIATIVAS, MINUTAS, OBSERVACIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y PROPOSICIONES TURNADOS, CON INFORMACIÓN PORMENORIZADA SOBRE FECHA DE RECEPCIÓN, AUTOR, TURNO DICTADO POR EL PRESIDENTE, ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EFECTO DE SU DICTAMEN, ESTADO PRECISO QUE GUARDEN E INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES DOCUMENTALES PERTINENTES;</b> .....	7
<b>RESUMEN DE TURNOS</b> .....	8
<b>RELACIÓN DE TURNOS RECIBIDOS DE LA MESA DIRECTIVA</b> .....	8
<b>3. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO;</b> .....	30
<b>3.1. REUNIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN</b> .....	30
<b>3.2 ACTAS:</b> .....	30
<b>3.3 MINUTAS, DICTÁMENES Y OPINIONES LEGISLATIVAS APROBADAS:</b> .....	31
<b>ASUNTOS PENDIENTES DE LEGISLATURAS ANTERIORES</b> .....	31
<b>RESUMEN DE DICTÁMENES Y OPINIONES LEGISLATIVAS A MINUTAS, INICIATIVA Y PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO APROBADAS y TURNOS HECHOS DE CONOCIMIENTO PARA SUS EFECTOS</b> .....	33
<b>RELACIÓN DE DICTÁMENES A MINUTAS</b> .....	33
<b>RELACIÓN DE DICTÁMENES A INICIATIVAS</b> .....	34
<b>RELACIÓN DE OPINIONES A MINUTAS</b> .....	37
<b>RELACIÓN DE OPINIONES A INICIATIVAS</b> .....	38
<b>RELACIÓN DE TURNOS DADOS A CONOCER A LOS INTEGRANTES.</b> .....	43
<b>RELACIÓN DE PROPOSICIONES RETIRADAS</b> .....	46
<b>RELACIÓN DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD</b> .....	47
<b>4. RESUMEN DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, CON LA LISTA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS ASISTENTES Y AUSENTES, DICTÁMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS.</b> .....	49
<b>4.1 SEXTA REUNIÓN ORDINARIA: 23 de marzo de 2022</b> .....	49
<b>4.2 SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA 20 de abril de 2022</b> .....	51
<b>4.3 OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA 25 de mayo de 2022</b> .....	54

<b>4.4 PRIMERA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, 15 de junio de 2022</b> .....	58
<b>4.5 NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, 22 de junio de 2022</b> .....	60
<b>4.6 DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA: 23 de agosto de 2022.</b> .....	63
<b>5. SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES.</b> .....	65
<b>5.1. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, 23 de marzo de 2022.</b> .....	65
<b>5.2. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, 12 de julio de 2022.</b> .....	66
<b>5.3 REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS PRESIDENCIAS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DE PUEBLOS INDÍGENAS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, 13 de julio de 2022.</b> .....	71
<b>6 RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA.</b> .....	72
<b>6.1. Opiniones no legislativas.</b> .....	72
<b>6.2. Avisos de Privacidad.</b> .....	82
<b>6.3. Atención de solicitudes de acceso a la información</b> .....	83
<b>6.4. Información respecto al micrositio de la Comisión.</b> .....	83
<b>7 RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS;</b> .....	84
<b>8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS;</b> .....	84
<b>9 RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN</b> .....	84
<b>9.1. Celebración de la Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna</b> ...	84
<b>9.2. Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas</b> .....	88
<b>10. INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.</b> .....	92

## **1. DATOS GENERALES DEL INFORME, INCLUYENDO NOMBRE DE LA COMISIÓN, PERÍODO, FUNDAMENTO LEGAL, JUNTA DIRECTIVA E INTEGRANTES;**

---

### **1.1 DATOS GENERALES**

#### *CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN, NOMBRE Y FUNDAMENTO LEGAL*

Esta Comisión Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura presenta su Informe Semestral de Actividades del Segundo Periodo del Primer Año Legislativo, que abarca del 1 de marzo al 31 de agosto de 2022.

Este informe se presenta con fundamento en los artículos 150, 151, 158, 164,165 y 166 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión realizó su sesión constitutiva el domingo 29 de agosto de 2021 e inicio los trabajos legislativos de la LXV legislatura, el miércoles 1 de septiembre de 2021.

El nombre actual “**Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos**” se estableció mediante el proceso parlamentario para reformar el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello se inició cuando se presentó al Pleno de la Cámara de Diputados la *Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, suscrita por los grupos parlamentarios*, a la cual se le dispensaron todos los trámites y se puso a discusión y votación de inmediato. Fue publicada en la Gaceta Parlamentaria, número 5871-IV, jueves 23 de septiembre de 2021 y aprobada en la Cámara de Diputados con 465 votos en pro y 23 en contra, el jueves 23 de septiembre de 2021. Fue remitida a la Cámara de Senadores y aprobada con 87 votos en pro y 7 en contra, el martes 5 de octubre de 2021. El Decreto de esta reforma fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 6 de octubre de 2021.

Esta nueva Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos nace con el *Acuerdo por el que se comunica la integración de comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Gaceta Parlamentaria, número 5880-A, jueves 7 de octubre de 2021.*

La integración de la Comisión y de su Junta Directiva obedece al *Acuerdo por el que se comunica el complemento de la integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión* publicado en la Gaceta Parlamentaria, número 5880-B, el jueves 7 de octubre de 2021.

#### *INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN Y DE SU JUNTA DIRECTIVA*

La integración de esta Comisión y de su Junta Directiva se publicó, en la citada Gaceta, de la siguiente manera:

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

**Pueblos Indígenas y Afromexicanos**

DIPUTADO	G. P.
<b>Presidencia</b>	
Juan Carlos Ima	MORENA
<b>Secretaria</b>	
López Guadarrama Carlos	MORENA
Peñaloza Pérez Pedro Sergio	MORENA
Perez Gutierrez Blanca Carolina	MORENA
Ramiro Alejo Brenda	MORENA
Vázquez Álvarez Brianda Aurora	MORENA
García Velasco Anabey	PAN
Vacante (Por definir - PAN)	PAN
Valenzuela Corral Roberto	PAN
Agallar Cifuentes Yairi Yazmin	PRI
Zarzosa Sánchez Eduardo	PRI
Navarrete Navarro Consuelo del Carmen	PVEM
Martínez Romano Esther	PT
Fernández Castillo Horacio	MC
Rafael Dircio Fabiola	PRD
<b>Integrante</b>	
Candelario Figueroa Luz Adriana	MORENA
Castillo Secundino Celestina	MORENA
Chalé Cauich Sergio Enrique	PAN
Cruz Peláez Fatima Almendra	PVEM
Hernández Escobar Alma Rosa	PAN
Hernández Hernández Saúl	MORENA
Martínez Ruiz Maribel	PT
Mendoza Alvarez Mayra Alicia	MORENA
Montes Estrada Berenice	PAN
Ochoa Mejía Ma Teresa Rosaura	MC
Pérez López Beatriz Dominga	MORENA
Reyes Silva Maria del Rosario	MORENA
Rubio Montejó Roberto Antonio	PVEM
Vacante (Por definir - PRI)	PRI
Vacante (Por definir - PRI)	PRI
Valenzuela González Carlos Alberto	PAN
Vargas Rodríguez Sayonara	PRI
Vázquez Vázquez Alfredo	MORENA

CARGO	MORENA	PAN	PRI	PVEM	PT	MC	PRD	TOTAL
Presidencia	1	0	0	0	0	0	0	1
Secretarías	5	3	2	1	1	1	1	14
Integrantes	7	4	3	2	1	1	0	18
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>33</b>

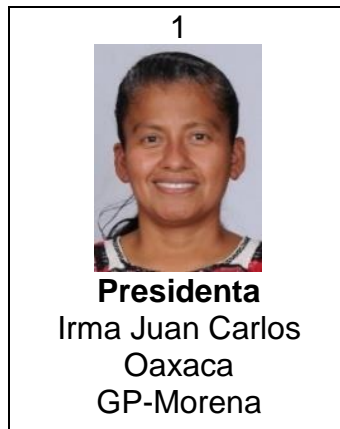
### MOVIMIENTOS DE INTEGRANTES

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos presentó los siguientes movimientos en su integración:






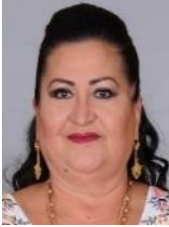




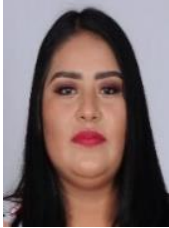

Diputada	Grupo Parlamentario	Movimiento	Cargo	Fecha de notificación
Esther Martínez Romano	PT	Baja	Secretaria	29 de marzo de 2022
María del Rosario Reyes Silva	Morena	Baja	Integrante	31 de marzo de 2022
María del Rosario Reyes Silva	Morena	Alta	Integrante	27 de abril de 2022
Luz Adriana Candelario López	Morena	Baja	Integrante	26 de abril de 2022
María del Rosario Reyes Silva	Morena	Baja	Integrante	27 de abril de 2022
María del Rosario Reyes Silva	Morena	Alta	Integrante	4 de mayo de 2022
Luz Adriana Candelario Figueroa	Morena	Alta	Integrante	4 de mayo de 2022
Maribel Martínez Ruíz	PT	Baja	Integrante	09 de agosto de 2022

Actualmente la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos está integrada de la siguiente manera:

#### PRESIDENCIA



**SECRETARÍAS**

<p style="text-align: center;">2</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretaria</b> Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes Chiapas GP-PRI</p>	<p style="text-align: center;">3</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretario</b> Horacio Fernández Castillo Jalisco GP-MC</p>	<p style="text-align: center;">4</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretaria</b> Anabey García Velasco Michoacán GP-PAN</p>	<p style="text-align: center;">5</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretario</b> Carlos López Guadarrama Estado de México GP-Morena</p>
<p style="text-align: center;">6</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretaria</b> Esther Martínez Romano Puebla GP-PT</p>	<p style="text-align: center;">7</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretaria</b> Consuelo del Carmen Navarrete Navarro Yucatán GP-PVEM</p>	<p style="text-align: center;">8</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretario</b> Pedro Sergio Peñaloza Pérez Guerrero GP-Morena</p>	<p style="text-align: center;">9</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretaria</b> Blanca Carolina Pérez Gutiérrez Chiapas GP-Morena</p>
<p style="text-align: center;">10</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretaria</b> Fabiola Rafael Dircio Guerrero PRD</p>	<p style="text-align: center;">11</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretaria</b> Brenda Ramiro Alejo Ciudad de México GP-Morena</p>	<p style="text-align: center;">12</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretaria</b> Brianda Aurora Vázquez Álvarez Sonora GP-Morena</p>	<p style="text-align: center;">13</p>  <p style="text-align: center;"><b>Secretario</b> Eduardo Zarzosa Sánchez Estado de México GP-PRI</p>



**INTEGRANTES**

<p>14</p>  <p>Luz Adriana Candelario Figueroa Jalisco GP-Morena</p>	<p>15</p>  <p>Celestina Castillo Secundino Estado de México GP-Morena</p>	<p>16</p>  <p>Sergio Enrique Chalé Cauich Yucatán GP-PAN</p>	<p>17</p>  <p>Fátima Almendra Cruz Peláez Puebla GP-PVEM</p>	<p>18</p>  <p>Karla Verónica González Cruz Veracruz GP-PAN</p>
<p>19</p>  <p>Saúl Hernández Hernández San Luis Potosí GP-Morena</p>	<p>20</p>  <p>Mayra Alicia Mendoza Álvarez Chiapas GP-Morena</p>	<p>21</p>  <p>Berenice Montes Estrada Guanajuato GP-PAN</p>	<p>22</p>  <p>Araceli Ocampo Manzanares Guerrero GP-Morena</p>	<p>23</p>  <p>Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía Estado de México GP-MC</p>
<p>24</p>  <p>María del Rosario Reyes Silva Guerrero GP-Morena</p>	<p>25</p>  <p>Roberto Antonio Rubio Montejo Chiapas GP-PVEM</p>	<p>26</p>  <p>Carlos Alberto Valenzuela González Veracruz GP-PAN</p>	<p>27</p>  <p>Sayonara Vargas Rodríguez Hidalgo GP-PRI</p>	<p>28</p>  <p>Alfredo Vázquez Vázquez Chiapas GP-Morena</p>

Actualmente existen cinco lugares vacantes de diversos grupos parlamentarios de la siguiente manera:

Dos Secretarías Vacantes del GP-PAN

Dos Secretarías Vacantes del GP-PRI)

Una Vacante del GP-PT para integrante

**2. RELACIÓN DE LAS INICIATIVAS, MINUTAS, OBSERVACIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y PROPOSICIONES TURNADOS, CON INFORMACIÓN PORMENORIZADA SOBRE FECHA DE RECEPCIÓN, AUTOR, TURNO DICTADO POR EL PRESIDENTE, ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EFECTO DE SU DICTAMEN, ESTADO PRECISO QUE GUARDEN E INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES DOCUMENTALES PERTINENTES;**

---

**2.1 ASUNTOS TURNADOS:**

Durante el primer año legislativo, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura remitió a esta Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de esta LXV Legislatura los siguientes turnos.

*RESUMEN DE TURNOS*

la Comisión de Pueblos Indígenas recibió 74 turnos, clasificados de la siguiente manera:

- 3 Minutas devueltas por art. 288 para dictamen.
- 1 Minuta para Opinión.
- 12 Iniciativas para Dictamen.
- 33 Iniciativas para Opinión.
- 8 Proposiciones con Punto de Acuerdo para Dictamen.
- 12 Turnos para Conocimiento y efectos.
- 4 Iniciativas devueltas por art. 288 para dictamen
- 1 Asunto relativo al cumplimiento de la sentencia dictada en la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 en materia de Educación Indígena e Inclusiva.

A continuación, se enlistan los turnos recibidos, incluyendo datos pormenorizados y su estado de atención en esta Comisión:

*RELACIÓN DE TURNOS RECIBIDOS DE LA MESA DIRECTIVA*

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
1	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al artículo 28 y 18 de la Ley del Instituto	14 de octubre de 2021	Alejandro Viedma Velázquez,	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	CP 15472 CD 11999	Aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expedien te de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
	Nacional de Pueblos Indígenas.						
2	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público.	14 de octubre de 2021	Victorian o Wences Real	PT	Puntos Constitucion ales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexican os para opinión.	202	Aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021
3	Relación de asuntos que se encuentran pendientes de dictamen de la Legislatura LXIV y LXV, Legislaturas Anteriores.	14 de octubre 2021	Legislatu ras anteriore s	diverso s	Pueblos Indígenas y Afromexican os	diversos	Relación hecha de conocimiento en la 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021. Incluyó los Turnos:  1. Exp. 11999 Y 15472 de Comisión Permanente (LXIV Legislatura).  2. Exp. 202 (LXV Leg.)  4. Exp. 249(LXV Leg.)  7. Exp. 300 (LXV Leg.)  8. Exp. 414(LXV Leg.)  16. Exp. 10730 (LXV Leg.)  Así como dos minutas aprobadas en la LXIV y

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
							remitidas a Mesa Directiva:  Exp. 4948 (LXV Leg.)  Exp. 4949 (LXV Leg.)
4	Minuta con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte	14 de octubre 2021	Cámara de Senadores	Senadores	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	249	Aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria 24/nov/2021
5	Acuerdo de la Junta Directiva aprobado, por el que se integran las Comisiones Ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados	14 de octubre 2021	Jucopo	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos	sn	Dado a conocer en 1a. Reunión Ordinaria 27 oct 2021
6	Acuerdo de la Junta Directiva aprobado, por el que se comunica el complemento de la integración nominal de las Comisiones Ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.	14 de octubre 2021	Jucopo	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos	sn	Dado a conocer en 1a. Reunión Ordinaria del 27/oct/2021
7	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Oaxaca y al Gobierno de dicha Entidad a sustanciar consulta previa de los pueblos y comunidades del Estado en el plazo	14 de octubre 2021	Dip. Azael Santiago Chepi	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para di9ctamen.	300	Aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
	de 18 meses otorgados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 180/2020.						
8	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. Y 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	14 de octubre 2021	Dip. Alan Castillo Ramírez	PRI	Economía, Comercio y Competitividad para dictamen y a Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	414	Aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021
9	Agenda de Diplomacia Parlamentaria de la Cámara de Diputados para el Primer Año Legislativo de la LXV Legislatura	19 de octubre 2021	Jucopo	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos	134	Dado a conocer en 1a. Reunión Ordinaria del 27/oct/2021
10	Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de Mujeres, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del artículo 123 Constitucional y de la Ley general de Vida Silvestre.	25-oct-21	Sen. Luisa Calderón Hinojosa	Senados	Desechado por acuerdo. art 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	6642 (LXII Legislatura)	Desechado por acuerdo art 288 en Reunión Ordinaria del 27/oct/2021.

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
11	Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas,	25-oct-21	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez LXIV Legislatura.	PES	Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para Acuerdo y desecho o procesamiento.	6642 (LXIV legislatura)	Aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria 24/nov/2021
12	Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Adicionan los artículos 7, 11, y 16 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	25-oct-21	Dip. María Eugenia Hernández Pérez LXIV Leg.	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para Acuerdo y desecho o procesamiento.	10194 (LXIV Legislatura)	Aprobado en Comisión, en la 4a. Reunión Ordinaria del 26/enero/2022.
13	Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	25-oct-21	Dip. Martha Angélica Zamudio Macías	MC	Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para Acuerdo y desecho o procesamiento.	11272, (LXIV Legislatura)	Aprobado en Comisión, en la 4a. Reunión Ordinaria del 26/enero/2022.
14	Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVI del Artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	25-oct-21	Sen. Jorge Toledo Luis	Senadores	Aprobado en la 2a Reunión Ordinaria, realizada el 24 de noviembre de 2021	9476 (LXIII Legislatura)	Aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria el 24/nov/2021
15	Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVI del Artículo 16 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	25-oct-21	Sen. Leonor Noyola Fernández	Senadores	Aprobado en la 2a Reunión Ordinaria, realizada el 24 de noviembre de 2021	9476 (LXIII Legislatura)	Aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expedien te de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
16	Dictamen a Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del Artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	25-oct-21	Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz	PES	Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para Acuerdo y desecho o procesamiento.	10730 (LXIV Legislatura)	Aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021
17	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 230,257 y 258 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión	05-nov-21	Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos	Morena	Comisión de Radio y Televisión para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	599 LXV	Aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021
18	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 240 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	10-nov-21	Dip. Evangelina Moreno Guerra	Morena	Justicia para dictamen y a Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para opinión	730	Opinión aprobada el 13 de diciembre de 2021 en la 3a. Reunión Ordinaria y enviada a la Comisión de Gobernación y Población el 14 de diciembre de 2021
19	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.	18-nov-21	Dip. Christian Joaquín Sánchez	PVEM	Infraestructura para dictamen y para opinión de las Comisiones de transparencia y Anticorrupción y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.	789	Opinión aprobada el 13 de diciembre de 2021 en la 3a. Reunión Ordinaria y enviada a la Comisión de Gobernación y Población el 14 de diciembre de 2021

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
20	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 21 de noviembre como Día Nacional de la Infancia Indígena materia de Reconocimiento de los Pueblos Indígenas y comunidades Afromexicanas	23 de noviembre 2021	Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía	MC	Gobernación y Población para dictamen y a las de Derechos de la Niñez y Adolescencia y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	831	Opinión aprobada el 13 de diciembre de 2021 en la 3a. Reunión Ordinaria y enviada a la Comisión de Gobernación y Población el 14 de diciembre de 2021
21	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1º. de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (En materia de Reconocimiento de los Pueblos Indígenas y comunidades Afromexicanas ).	23 de noviembre 2021	Dip. Araceli Ocampo Manzanaras	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen	839	Dictamen aprobado el 25 de mayo de 2022, en la Octava Reunión Ordinaria y enviado a Mesa Directiva el 26 de mayo de 2022.
22	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, a aprobar la reforma constitucional en materia de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas.	1 de diciembre 2021	Dip. Evangelina Moreno Guerra	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen	1029	Dictamen aprobado el 13 de diciembre en la 3a. Reunión Ordinaria y enviado a Mesa Directiva el 13 de diciembre de 2021.



Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expedien te de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
23	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales de la entidades federativas, en favor de la producción artística y especialmente literaria de personas integrantes de pueblos originarios en lenguas indígenas a fin de privilegiar la conservación de estas lenguas.	1 de diciembre 2021	Dip. Brianda Aurora Vázquez	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen	1092	Dictamen aprobado el 13 de diciembre en la 3a. Reunión Ordinaria y enviado a Mesa Directiva el 13 de diciembre de 2021.
24	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley General de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	6 de diciembre 2021	Dip. Anabey García Velasco, suscrita por Diputadas y Diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios	PAN	Igualdad de Género para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	1256	Opinión aprobada el 13 de diciembre de 2021 en la 3a. Reunión Ordinaria y enviada a la Comisión de Igualdad de Género el 14 de diciembre de 2021
25	Acuerdo de la Mesa Directiva Relativo al Mecanismo para procesar los proyectos de dictamen devueltos a las Comisiones Ordinarias por disposición del Artículo 288 del reglamento de la	24 de noviembre de 2021	Mesa Directiva	HCD	Todas las Comisiones Ordinarias		Dado a conocer en la 4a Reunión Ordinaria el 26 de enero de 2022  Se aprueba dictaminar turnos 11 (expediente. 1610);  12 (expediente 10194);

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
	Cámara de Diputados.						13 (expediente 11272); 14 (expediente 9476 LXIII); 15 (expediente 10730); y 16, (expediente 7890); y 12 (expediente); correspondientes a legislaturas anteriores. Se desecha turno 10 (expediente. 6642);
26	Iniciativa por la que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Derecho a la Educación en lengua materna.	12 de enero 2022	Dip Iran Santiago Manuel	Morena	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	4278 LXIV Legislativa	Aprobado en la 4a Reunión Ordinaria del 26 de enero de 2022
27	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derecho a la consulta libre, previa, informada y culturalmente adecuada en pueblos y comunidades indígenas).	18 de enero 2022	Justino Eugenio Arriaga Rojas	PAN	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	1437	Aprobado en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/febrero/2022

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expedien te de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
28	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona al artículo 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. (en materia de consulta indígena)	18 de enero de 2022	Dip. Victoriano Wences Real	PT	Comisión de Infraestructura para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	1540	Aprobado en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/02/2022
29	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 45 de la ley General de Turismo.	18 de enero de 2022	Dip. Margarita García García	PT	Comisión de Turismo para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	1576	Aprobado en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/02/2022
30	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	18 de enero de 2022	Dip. Beatriz Dominga Pérez López	Morena	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	1609	Aprobado en la Quinta Reunión Ordinaria el 23/02/2022
31	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	18 de enero de 2022	Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero	PT	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	1629	La Mesa Directiva otorgó prórroga hasta el 30 de septiembre de 2022.  Desechado en la Novena Reunión Ordinaria del 22 de junio de 2022
32	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la	18 de enero de 2022	Dip. Sergio Gutiérrez Luna	Morena	Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen y Pueblos	1632	Aprobado en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/02/2022

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
	Ley del Servicio Exterior Mexicano.				Indígenas y Afromexicanos para opinión		
33	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 2o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	18 de enero 2022	Dip. Irma Juan Carlos	Morena	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	1675	Aprobado en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/02/2022
34	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, Secretaria de Cultura, al INPI y al INALI a realizar un parlamento abierto y de consulta a los Pueblos Indígenas que den certeza al procedimiento y garanticen su participación, en la realización de la iniciativa con proyecto decreto que propone trasladar las funciones del INALI al INPI.	02 de febrero de 2022	Fabiola Rafael Dircio y diversos Diputados y Diputadas	PRD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen	1831	Retirada mediante oficio D.G.P.L 65-II-1-532. Recibido el 24 de febrero de 2022.  Se elaboró dictamen en sentido negativo.
35	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades	20 de febrero de 2022	Anabey García Velasco y Diputados GP-PAN	PAN	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen	1869	Aprobado en la Sexta Reunión Ordinaria el 23 de marzo de 2022

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expedien te de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
	Indígenas y Afromexicanas.						
36	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas	21 de febrero de 2022	José Ángel Sibaja Mendoza	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen	1989	Se recibió impacto presupuestario y prórroga (29 de marzo 2022), Aprobado en la Novena Reunión Ordinaria del 22 de junio de 2022
37	Acuerdo de la JUCOPO para celebrar una Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna	21 de febrero de 2022	JUCOPO	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para efectos.	Sin número de expediente.	Dado a conocer en la Carpeta de la Sexta Reunión Ordinaria del 23 de marzo de 2022
38	Acuerdo de la JUCOPO, por el que se adicionan Foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética.	21 de febrero de 2022	JUCOPO	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para efectos	Sin número de expediente	Dado a conocer en la Carpeta de la Sexta Reunión Ordinaria del 23 de marzo de 2022
39	Acuerdo de la JUCOPO por el que se modifica el formato de la Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna	21 de febrero de 2022	JUCOPO	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para efectos	Sin número de expediente	Dado a conocer en la Carpeta de la Sexta Reunión Ordinaria del 23 de marzo de 2022
40	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	24 de febrero de 2022	Dip. Sayonar a Vargas Rodríguez	PRI	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos	2095	Aprobado en la Sexta Reunión Ordinaria del 23 de marzo de 2022

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
					os para opinión		
41	Acuerdo relativo al Mecanismo para procesar los proyectos de dictamen devueltos a las Comisiones Ordinarias por disposición del artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados	1 marzo de 2022	Mesa Directiva	HCD	Comisiones Ordinarias	Sin número de expediente	Dado a conocer en la Sexta Reunión Ordinaria del 23 de marzo de 2022
42	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 142 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	9 marzo de 2022	Eufrosina Cruz Mendoza	PRI	Comisión de Seguridad Ciudadana para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2204	Retirada el 24 de marzo oficio DGPL 65-II-7-0771.  Opinión en sentido negativo aprobada en la sexta Reunión Ordinaria el 23 de marzo de 2022
43	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 25 y 43 de la Ley de Partidos Políticos	9 marzo de 2022	Dip. Eduardo Zarzosa	PRI	Comisión de Reforma Electoral para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2218	Aprobado en la Sexta Reunión Ordinaria del 23 de marzo de 2022

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	PropONENTE	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
44	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, y a sus homólogas en el Estado de Oaxaca a establecer una estrategia de fortalecimiento a los centros de integración social.	17 de marzo de 2022	Azael Santiago Chepi	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen	2397	Aprobado en la Sexta Reunión Ordinaria del 23 de marzo de 2022
45	Acuerdo del Congreso del Estado de Chiapas, mediante el cual exhorta al Congreso de la Unión, a fin de reconsiderar la propuesta que prevé que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas sea fusionado con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.	22 de marzo de 2022	Cámara de Diputados de Chiapas	H. Congreso del Estado de Chiapas	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para su conocimiento	66	Dado a conocer en la Sexta Reunión Ordinaria del 23 de marzo de 2022
46	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	22 de marzo de 2022	Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	PRI	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2593	Opinión aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria del 20 de abril de 2022

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expedien te de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
47	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.	22 marzo de 2022	Ciria Yamile Salomón Durán	PVEM	Comisión de Turismo para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2596	Opinión Aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria del 20 de abril de 2022
48	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7, 15, y 16 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas	22 marzo de 2022	Dip. Esther Martínez Romano	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	2634	Se solicitó Prórroga el 27 de abril de 2022 y se recibió impacto presupuestario. Folio 000946. Aprobado en la novena Reunión Ordinaria el 22 de junio de 2022
49	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 135, 140 y 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	22 marzo de 2022	Irma Juan Carlos	Morena	Comisión de Reforma Electoral para Dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Opinión	2658	Opinión aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria del 20 de abril de 2022
50	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	22 marzo de 2022	Irma Juan Carlos	Morena	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2707	Opinión aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria del 20 de abril de 2022



Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
51	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 147, 150 y 152 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	22 marzo de 2022	Ma. Del Rosario Reyes Silva	Morena	Comisión de Justicia para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2742	Retirada por la proponente el 29 de marzo de 2022 mediante oficio D.G.P.L.-II-4-754
52	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 184 de la Ley Federal de Derechos.	22 marzo de 2022	Azael Santiago Chepi	Morena	Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2758	Opinión aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria del 20 de abril de 2022
53	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Educación.	23 marzo de 2022	Azael Santiago Chepi	Morena	Comisión de Educación para Dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2839	Opinión en sentido negativo aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria, del 20 de abril de 2022
54	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 4 y 6 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	29 marzo de 2022	Brenda Ramiro Alejo	Morena	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	2929	Opinión aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria del 20 de abril de 2022

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
55	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 6 de la Ley Minera.	6 de abril de 2022	Beatriz Dominga Pérez López	Morena	Comisión de Comercio y Competitividad para dictamen y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	3738	Opinión aprobada en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
56	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 147, 150 y 152 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	6 de abril de 2022	María Del Rosario Reyes Silva	Morena	Comisión de Justicia para dictamen y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	3134	Opinión aprobada en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
57	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 147, 150 y 152 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	19 de abril de 2022	María Del Rosario Reyes Silva	Morena	Comisión de Justicia para dictamen y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	3163	Opinión aprobada en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
58	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 52 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	19 de abril de 2022	Irma Juan Carlos	Morena	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	3210	Opinión aprobada en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
59	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 56 de la Ley General de acceso de las Mujeres una Vida Libre de Violencia .	19 de abril de 2022	Anabey García Velasco	PAN	Comisión de Igualdad de Género para dictamen y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	3201	Se votó la opinión en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022 pero no se aprobó.
60	Se da cuenta del oficio del Congreso de Chihuahua por el que da contestación al Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al exhorto para que se legisle a favor del uso de lenguas indígenas.	19 de abril de 2022	Cámara de Diputados de Chihuahua	H. Congreso del Estado de Chihuahua	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para su conocimiento	1092	Dado a conocer en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
61	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Guerrero, a acatar el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 81/2018 para garantizar los procesos de consulta a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.	19 de abril de 2022	Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez	Morena	Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	3263	Retirado el 29 de abril de 2022 mediante oficio L.D.G.P.65-II-4-933

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expedien te de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
62	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Guerrero, a respetar y garantizar el derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en relación a las sentencias de las acciones de inconstitucionalidad 78/2018 y 81/2018 emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	19 de abril de 2022	Dip. Araceli Ocampo Manzanarés	Morena	Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	3265	Retirado el 29 de abril de 2022 mediante oficio L.D.G.P.65-II-6-0955
63	Se turna nuevamente para dictamen, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.	20 de abril 2022	Dip. Julieta Macías Rábago	MC	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	LXIV 5474	Desechado en la Novena Reunión Ordinaria del 22 de junio de 2022. Se solicitó Impacto presupuestal a través del Folio 001010
64	Se turna nuevamente para dictamen, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción III del artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.	21 de abril 2022	Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno	PES	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	LXIV 7820	Desechado en la Novena Reunión Ordinaria del 22 de junio de 2022 Se recibió impacto presupuestal el 03 de junio de 2022 Folio 001011

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expedien te de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
65	Se turna nuevamente para dictamen, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 16 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	21 de abril 2022	Ariel Rodríguez Vázquez	MC	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	LXIV 11358	Desechado en la Novena Reunión Ordinaria del 22 de junio de 2022.  Se recibió impacto presupuestal el 03 de junio de 2022 Folio 001012
66	Se turna nuevamente para dictamen, Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a los artículos 18 y 28 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (en materia de pueblos originarios)	21 de abril 2022	Alejandro Viedma Velázquez,	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	LXIV 11999	Aprobada en el Pleno el 07 de diciembre de 2021 y en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión del 24 de noviembre de 2021
67	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 73 y 74 de la Ley de la Industria Eléctrica.	21 de abril de 2022	Integrantes de MC	MC	Energía para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	3296	En la Octava Reunión Ordinaria con fecha 25 de mayo de 2022, se votó la opinión pero no se aprobó.
68	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades Municipales y Estatales del Estado de Oaxaca a parar la violencia política contra las mujeres indígenas	27 de abril 2022	Dip. Evangelina Moreno Guerra	Morena	Pueblos indígenas y Afromexicanos para dictamen	3317	Desechado por art 186 porque llegó un día antes de terminar el periodo, imposible dictaminarlo.

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expedien te de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
69	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	2 de mayo de 2022	Dip. Evangelina Moreno Guerra	Morena	Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	3498	Opinión aprobada en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
70	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 16 de la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas	2 de mayo de 2022	Dip. Evangelina Moreno Guerra	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	3500	Desechado en la Novena Reunión Ordinaria el 22 de junio de 2022
71	Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 en Materia de Educación Indígena e inclusiva, sentencia para cumplimiento.	2 de mayo de 2022	CNDH	Órgano Constitucional Autónomo	Unidas de Educación y Pueblos indígenas para Organizar la consulta en materia de Educación Indígena	Sin número de expediente	Dado a conocer en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
72	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	4 de mayo de 2022	Dip. Irma Juan Carlos	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	3541	Aprobado en la Novena Reunión Ordinaria del 22 de junio de 2022
73	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Capítulo VIII denominado "De la educación inclusiva" así como los artículos 56, 57 y 58 de la Ley General de Educación.	16 de mayo de 2022	Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	PRD	Educación para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	3620	Opinión aprobada en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022

Núm. Turno	Nombre de turno	Fecha de recepción	Propone nte	GP	Turno comisión	Expediente de origen	Estado Legislativo en la Comisión.
74	Se da cuenta de oficio de la Secretaría de Gobernación por el que se remite Informe de Austeridad Republicana del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, correspondiente al año fiscal 2021.	01 de junio de 2022	Comisión Permanente	HCD	Comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para conocimiento.	3607	Dado a conocer en la Novena Reunión Ordinaria del 22 de junio de 2022

### **3. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO;**

En el Programa de Trabajo se estableció un calendario de reuniones ordinarias mensuales con la finalidad de desahogar los turnos enviados para dictamen y opinión,

#### **3.1. REUNIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN**

Durante el periodo que se informa se han realizado las siguientes reuniones:

<b>Reuniones</b>	<b>Fecha de realización</b>
<b>Sexta Reunión Ordinaria</b>	<b>23 de marzo de 2022</b>
<b>Reunión de Trabajo con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas</b>	<b>23 de marzo de 2022</b>
<b>Séptima Reunión Ordinaria</b>	<b>20 de abril de 2022</b>
<b>Octava Reunión Ordinaria</b>	<b>25 de mayo de 2022</b>
<b>Primera Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos</b>	<b>15 de junio de 2022</b>
<b>Novena Reunión Ordinaria,</b>	<b>22 de junio de 2022</b>
<b>Reunión de Trabajo con el Instituto Nacional Electoral</b>	<b>12 de julio de 2022</b>
<b>Reunión de Trabajo con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.</b>	<b>13 de julio de 2022</b>
<b>Décima Reunión Ordinaria</b>	<b>23 de agosto de 2022</b>

#### **3.2 ACTAS:**

De estas reuniones se han aprobado, tramitado y publicado las siguientes actas:

- Relativa a la Cuarta Reunión Ordinaria, realizada el miércoles 26 de enero de 2022. Gaceta Parlamentaria, número 5974, viernes 4 de marzo de 2022.
- Relativa a la Quinta Reunión Ordinaria, realizada el 23 de febrero de 2022. Gaceta Parlamentaria, número 5994, viernes 1 de abril de 2022.
- Relativa a la Sexta Reunión Ordinaria, realizada el miércoles 23 de marzo de 2022. Gaceta Parlamentaria, número 6023, viernes 13 de mayo de 2022.
- Relativa a la Séptima Reunión Ordinaria, realizada el miércoles 20 de abril de 2022. Gaceta Parlamentaria, número 6035, martes 31 de mayo de 2022.



- Correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria, realizada el miércoles 25 de mayo de 2022. Gaceta Parlamentaria, número 6056, miércoles 29 de junio de 2022.
- Relativa a la Novena Reunión Ordinaria, realizada el miércoles 22 de junio de 2022. Gaceta Parlamentaria, número 6100, martes 30 de agosto de 2022.
- Relativa a la Primera Reunión de Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, realizada el 15 de junio de 2022. Gaceta Parlamentaria número 6100, martes 30 de agosto de 2022.

### **3.3 MINUTAS, DICTÁMENES Y OPINIONES LEGISLATIVAS APROBADAS:**

#### *ASUNTOS PENDIENTES DE LEGISLATURAS ANTERIORES*

Esta Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos recibió de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados el oficio DGPL 65-II-8-0178, con fecha 5 de octubre de 2021, con el que se hace del conocimiento a esta Comisión los asuntos pendientes de dictamen, correspondientes a las Legislaturas LXIV y LXV, al cual se asignó el turno número 3, y que contiene los siguientes turnos pendientes aprobados:

- 1.- Turno 1; Dictamen a Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 18 y 28 de la Ley del Instituto de Pueblos Indígenas. Presenta: Dip. Alejandro Viedma Velázquez, Morena. Comisión Anterior: Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura. Presentado en la Sesión del 18-agosto-2021. Sección: cuarta. Expediente de Cámara de Diputados 11999 y Expediente de la Comisión Permanente 15472. Estado Legislativo: Dictamen aprobado el 24 de noviembre de 2021 en la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.
- 2.- Turno 2. Opinión a Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona el artículo 2º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Presenta: Dip. Victoriano Wences Real, PT. Comisión nueva: Puntos Constitucionales, con opinión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Legislatura LXV: Sesión: 23-septiembre-2021, Sección: séptima. Expediente: 202. Estado Legislativo: Opinión aprobada el 24 de noviembre 2021 en la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.
- 3.- Turno 4, Opinión a Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Presentada por la Cámara de Senadores. Comisión nueva: Deporte con opinión de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. LXV, Legislatura: Sesión: 05-octubre-2021, Sección: tercera. Expediente 249. Estado Legislativo: Opinión a minuta aprobada el 24-noviembre-2021 en la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.
- 4.- Turno 8, Opinión a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4º y 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Presentada: Dip. Alan Castellanos Ramírez, PRI Comisión nueva: Economía, Comercio y Competitividad, con

- opinión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Legislatura: LXV, Sesión: 12-octubre-2021, Sección: primera, Expediente 414:  
Estado Legislativo: Opinión aprobada el 24-noviembre-2021, en la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.
5. Turno 7, Dictamen a Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Oaxaca y al Gobierno de dicha Entidad a sustanciar consulta previa de los pueblos y comunidades del Estado en el plazo de 18 meses otorgados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 180/2020 promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, demandando la invalidez del decreto número 1201, por el que se expidió la Ley Orgánica de la Universidad Comunal de Oaxaca,. Presentada: Dip. Azael Santiago Chepi. Morena, Comisión nueva: Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Legislatura: LXV, Sesión:07-octubre-2021, Sección: primera Expediente300: dictamen a punto de acuerdo que exhortar congreso y al gobierno de Oaxaca respecto a sentencia de SCJN 180/2020.,. Estado Legislativo: Dictamen aprobado el 24-noviembre-2021, en la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.
  6. Minuta proyecto de decreto que adiciona el inciso, n) del artículo 6º. de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional). Presentada: Cámara de Senadores Comisión: Pueblos Indígenas. Legislatura: LXIV. Sesión: 03-diciembre-2019. Sección: quinta. Expediente 4948: Ley abrogada, Estado Legislativo: Dictamen en desecho, aprobado en la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, remitido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura por la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, mediante el oficio LXIV/CPI/196/20., de fecha 21 de febrero de 2020, recibido en dicha Mesa Directiva, con el número 004746, el 27 de febrero de 2020.
  - 7.-Minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 3º, fracción IV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional). Presentada: Cámara de Senadores. Comisión: Pueblos Indígenas. Legislatura: LXIV. Sesión: 03-diciembre-2019. Sección: cuarta. Expediente: 4949. Ley abrogada. Estado Legislativo: Dictamen en desecho, aprobado en la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, remitido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura por la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, mediante el oficio LXIV/CPI/196/20., de fecha 21 de febrero de 2020, recibido en dicha Mesa Directiva, con el número 004746, el 27 de febrero de 2020.
  - 8.- Turno 16. Dictamen a Minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 16, inciso 6) de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas Devuelto a la Comisión en la LXV Legislatura. Presentada: Cámara de Senadores. Comisión: Pueblos Indígenas. Legislatura: LXIV. Sesión: 23-febrero-2021. Sección: quinta Expediente10730. Estado Legislativo: Minuta aprobada en sentido positivo. Dictamen aprobado el 24 de noviembre de 2021 en la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.

**RESUMEN DE DICTÁMENES Y OPINIONES LEGISLATIVAS A MINUTAS, INICIATIVA Y PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO APROBADAS y TURNOS HECHOS DE CONOCIMIENTO PARA SUS EFECTOS.**

la Comisión que presido realizó, en el periodo que se informa los dictámenes, opiniones y resoluciones siguientes,

- 74 Turnos atendidos.
- 3 Dictámenes a Minutas.
- 16 Dictámenes a Iniciativas.
- 4 Dictámenes a Proposiciones con Punto de Acuerdo.
- 1 Opiniones a Minutas.
- 31 Opiniones a Iniciativas.
- 12 Turnos dados a conocer para sus efectos.
- 2 Iniciativas Retiradas.
- 3 Proposiciones con Punto de Acuerdo retiradas.
- 1 Proposición con Punto de Acuerdo desechada por Artículo 182.
- 1 Asunto relativo a la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 en materia de Educación Indígena e Inclusiva, sentencia para cumplimiento.

A continuación, se relacionan los dictámenes opiniones, turnos para conocimiento y efectos, así como la atención que se ha dado a los demás turnos.

**RELACIÓN DE DICTÁMENES A MINUTAS**

Turno	Tipo	Título	Fecha de presentación	Proponente	GP	Turno a Comisión	Expediente de Origen	Estado
10	Dictamen a Minuta	Proyecto de Dictamen devuelto, respecto a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de Mujeres, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del artículo 123 Constitucional y de la Ley General de Vida Silvestre.	25-oct-21	Sen. Luisa Calderón Hinojosa	Senadores	Desechado por Acuerdo. Art 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	6642 (LXII legislatura)	Dictamen Desechado por acuerdo Art 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en Reunión Ordinaria del 27 oct 2021.

14	Dictamen a Minuta	Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVI del Artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. (Minuta)	25-oct-21	Sen. Jorge Toledo Luis	Senadores	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Acuerdo y desecho o procesamiento.	9476 (LXIII Legislatura)	Dictamen aprobado en Comisión en sentido positivo, en 2a Reunión Ordinaria del 24nov2021
15	Dictamen a Minuta	Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVI del Artículo 16 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.(Minuta)	25-oct-21	Sen. Leonor Noyola Fernández	senadores	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Acuerdo y desecho o procesamiento.	9476 (LXIII Legislatura)	Dictamen aprobado en Comisión en sentido positivo, en 2a Reunión Ordinaria del 24nov2021

### RELACIÓN DE DICTÁMENES A INICIATIVAS

Turno	Tipo	Título	Fecha de presentación	Proponente	GP	Turno a Comisión	Expediente de Origen	Estado
1	Dictamen a Iniciativa	Dictamen en sentido positivo a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al artículo 28 y 18 de la Ley del Instituto de Pueblos Indígenas.	14 de octubre de 2021	Dip. Alejandro Viedma Velázquez,	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos	CP 15472 CD 11999	Dictamen en sentido positivo aprobado en Comisión, en 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021
11	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas,	25-oct-21	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez LXIV Legislatura.	PES	Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para Acuerdo y desecho o procesamiento.	6642 (LXIV legislatura)	Dictamen aprobado en Comisión en sentido positivo, en la 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021
12	Dictamen a Iniciativa	Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Adicionan los artículos 7, 11, y 16 de la Ley General de Derechos Lingüísticos	25-oct-21	Dip. María Eugenia Hernández Pérez LXIV Legislatura.	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para Acuerdo y desecho o procesamiento.	10194 (LXIV Legislatura)	Dictamen aprobado en Comisión en sentido positivo, en la 4a. Reunión Ordinaria del 26 de enero de 2022.

		de los Pueblos Indígenas.						
13	Dictamen a Iniciativa	Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XV del Artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	25-oct-21	Dip. Martha Angélica Zamudio Macías	MC	Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para Acuerdo y desecho o procesamiento.	11272, (LXIV Legislatura)	Dictamen aprobado en Comisión en sentido positivo, en la 4a. Reunión Ordinaria del 26 de enero de 2022.
16	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del Artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	25-oct-21	Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz	PES	Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para Acuerdo y desecho o procesamiento.	10730 (LXIV Legislatura)	Dictamen aprobado en Comisión en sentido positivo, en 2a Reunión Ordinaria del 24nov2021
21	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1º. De la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (En materia de Reconocimiento de los Pueblos Indígenas y comunidades Afromexicanas).	23 de noviembre 2021	Dip. Araceli Ocampo Manzanares	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Dictamen	839	Dictamen aprobado en sentido positivo el 25 de mayo de 2022, en la Octava Reunión Ordinaria y enviado a Mesa Directiva el 26 de mayo de 2022.
31	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	18 de enero de 2022	Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero	PT	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Dictamen.	1629	Se aprobó desechar dictamen en la Novena Reunión Ordinaria el 22 de junio de 2022
35	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades	20 de febrero de 2022	Dip. Anabey García Velasco y Diputados GP-PAN	PAN	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Dictamen	1869	Dictamen aprobado en sentido positivo en la Sexta Reunión Ordinaria el 23 de marzo de 2022

		Indígenas y Afromexicanas.						
36	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas	21 de febrero de 2022	Dip. José Ángel Sibaja Mendoza	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen	1989	Dictamen aprobado en sentido positivo en la novena Reunión Ordinaria del 22 de junio de 2022
48	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7, 15, y 16 de la Ley General de derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas	22 marzo de 2022	Dip. Esther Martínez Romano	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos	2634	Dictamen aprobado en sentido positivo con modificaciones, en la Novena Reunión Ordinaria el 22 de junio de 2022
63	Dictamen a Iniciativa	Dictamen negativo a Iniciativa, de la LXIV Legislatura. con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Se turna nuevamente para dictamen,	20 de abril 2022	Dip. Julieta Macías Rábago	MC	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.	LXIV 5474	Se aprobó desechar el Dictamen en la Novena Reunión Ordinaria el 22 de junio de 2022. se solicitó Impacto presupuestal Folio 001010
64	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a iniciativa, de la LXIV Legislatura, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción III del artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Se turna nuevamente para dictamen.,	21 de abril 2022	Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno	PES	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Dictamen.	LXIV 7820	Se aprobó desechar el dictamen en la Novena Reunión Ordinaria el 22 de junio de 2022 Se recibió impacto presupuestal el 03 de junio de 2022 Folio 001011
65	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a iniciativa de la LXIV Legislatura con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 16 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos	21 de abril 2022	Dip. Ariel Rodríguez Vázquez	MC	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Dictamen.	LXIV 11358	Se aprobó desechar el dictamen en la Novena Reunión Ordinaria el 22 de junio de 2022. Se recibió impacto presupuestal el 03

		Indígenas. Se turna nuevamente para dictamen.						de junio de 2022 Folio 001012
66	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a Iniciativa, de la LXIV Legislatura, con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a los artículos 18 y 28 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (en materia de pueblos originarios) Se turna nuevamente para dictamen	21 de abril 2022	Dip. Alejandro Viedma Velázquez,	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Dictamen.	LXIV 11999	Aprobada en el Pleno el 07 de diciembre de 2021 y en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión el 24 de noviembre de 2021
70	Dictamen a Iniciativa	Dictamen negativo a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 16 de la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas	2 de mayo de 2022	Dip. Evangelina Moreno Guerra	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Dictamen.	3500	Se aprobó desechar el dictamen en la Novena Reunión Ordinaria el 22 de junio de 2022
72	Dictamen a Iniciativa	Dictamen a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	4 de mayo de 2022	Dip. Irma Juan Carlos	Morena	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Dictamen.	3541	Dictamen aprobado en sentido positivo en la Novena Reunión Ordinaria del 22 de junio de 2022

### RELACIÓN DE OPINIONES A MINUTAS

Turno	Tipo	Título	Fecha de presentación	Proponente	GP	Turno a Comisión	Exp. de Origen	Estado
4	Opinión a Minuta	Opinión en sentido positivo con modificaciones a Minuta con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte	14 de octubre 2021	Cámara de Senadores	senadores	Deporte para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	249	Opinión aprobada en sentido positivo con modificaciones, en Comisión en 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021

**RELACIÓN DE OPINIONES A INICIATIVAS**

Turno	Tipo	Título	Fecha de presentación	Proponente	GP	Turno a Comisión	Exp. de Origen	Estado
2	Opinión a Iniciativa	Opinión en sentido positivo a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. De la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reconocimiento de los Pueblos Indígenas como sujetos de derecho público.	14 de octubre de 2021	Dip. Victoriano Wences Real	PT	Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	202	Opinión en sentido positivo aprobada en Comisión, en la Segunda Reunión Ordinaria del 24/nov/2021
8	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. Y 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	14 de octubre 2021	Dip. Alan Castillo Ramírez	PRI	Economía, comercio y Competitividad para dictamen. y a Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	414	Opinión aprobada en sentido positivo en Comisión en 2a Reunión Ordinaria del 24/nov/2021
17	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 230,257 y 258 de la Ley federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión	05-nov-21	Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos	Morena	Comisión de Radio y Televisión para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	599 LXV	Opinión aprobada en Comisión en sentido positivo, en 2a Reunión Ordinaria del 24nov2021
18	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 240, del Código Nacional de Procedimientos Penales.	10-nov-21	Dip. Evangelina Moreno Guerra	Morena	Justicia para dictamen y a Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para opinión	730	Opinión aprobada en sentido positivo, el 13 de diciembre de 2021 en la 3a. Reunión Ordinaria y enviada a la Comisión de Gobernación y Población el 14 de diciembre de 2021
19	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios	18-nov-21	Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez	PVEM	Infraestructura para dictamen y Comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Pueblos Indígenas	789	Opinión aprobada en sentido positivo el 13 de diciembre de 2021 en la 3a. Reunión Ordinaria y enviada a la



		Relacionados con las mismas.				y Afromexicanos para opinión.		Comisión de Gobernación y Población el 14 de diciembre de 2021
20	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 21 de noviembre como Día Nacional de la Infancia Indígena materia de Reconocimiento de los Pueblos Indígenas y comunidades Afromexicanas	23 de noviembre 2021	Dip. Teresa Rosaura Ochoa Mejía	MC	Gobernación y Población para dictamen y Comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	831	Opinión aprobada en sentido positivo el 13 de diciembre de 2021 en la 3a. Reunión Ordinaria y enviada a la Comisión de Gobernación y Población el 14 de diciembre de 2021
24	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley General de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	6 de diciembre de 2021	Dip. Anabey García Velasco, suscrita por Diputadas y Diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios	PAN	Igualdad de Género para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	1256	Opinión aprobada en sentido positivo el 13 de diciembre de 2021 en la 3a. Reunión Ordinaria y enviada a la Comisión de Igualdad de Género el 14 de diciembre de 2021
26	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa por la que se Reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Derecho a la Educación en lengua materna.	12 de enero 2022	Dip Irán Santiago Manuel	Morena	Comisión de Puntos Constitucionales para Dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Opinión	4278 LXIV Legislatura	Opinión aprobada en sentido positivo, en la 4a Reunión Ordinaria el 26 de enero de 2022
27	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derecho a la consulta libre, previa, informada y culturalmente adecuada en pueblos y comunidades indígenas).	18 de enero 2022	Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas	PAN	Comisión de Puntos Constitucionales para Dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Opinión	1437	Opinión aprobada en sentido positivo, en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/febrero/2022

28	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona al artículo 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. (en materia de consulta indígena)	18 de enero de 2022	Dip. Victoriano Wences Real	PT	Comisión de Infraestructura para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	1540	Opinión aprobada en sentido positivo, en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/02/2022
29	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 45 de la ley General de Turismo.	18 de enero de 2022	Dip. Margarita García García	PT	Comisión de Turismo para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	1576	Opinión aprobada en sentido positivo, en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/02/2022
30	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 2º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	18 de enero de 2022	Dip. Beatriz Dominga Pérez López	Morena	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	1609	Opinión aprobada en sentido positivo, en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/02/2022
32	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Servicio Exterior Mexicano.	18 de enero de 2022	Dip. Sergio Gutiérrez Luna	Morena	Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	1632	Opinión aprobada en sentido positivo en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/02/2022
33	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 2o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	18 de enero de 2022	Dip. Irma Juan Carlos	Morena	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	1675	Opinión aprobada en sentido positivo en la Quinta Reunión Ordinaria del 23/02/2022
40	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	24 de febrero de 2022	Dip. Sayonara Vargas Rodríguez	PRI	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2095	Opinión aprobada en sentido positivo en la Sexta Reunión Ordinaria del 23 de marzo de 2022.
43	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los arts. 25 y 43 de la Ley de Partidos Políticos	9 marzo de 2022	Dip. Eduardo Zarzosa	PRI	Comisión de Reforma Electoral para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2218	Opinión aprobada en sentido positivo en la Sexta Reunión Ordinaria del 23 de marzo de 2022

46	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	22 marzo de 2022	Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	PRI	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2593	Opinión aprobada en sentido positivo en la Séptima Reunión Ordinaria el 20 de abril de 2022
47	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.	22 marzo de 2022	Dip. Ciria Yamile Salomón Durán	PVE M	Comisión de Turismo para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2596	Opinión aprobada en sentido positivo en la Séptima Reunión Ordinaria el 20 de abril de 2022
49	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 135, 140 y 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	22 marzo de 2022	Dip. Irma Juan Carlos	Morena	Comisión de Reforma Electoral para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2658	Opinión aprobada en sentido positivo en la Séptima Reunión Ordinaria del 20 de abril de 2022
50	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	22 marzo de 2022	Dip. Irma Juan Carlos	Morena	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2707	Opinión aprobada en sentido positivo, en la Séptima Reunión Ordinaria del 20 de abril de 2022
52	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 184 de la Ley Federal de Derechos.	22 marzo de 2022	Dip. Azael Santiago Chepi	Morena	Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2758	Opinión aprobada en sentido positivo en la Séptima Reunión Ordinaria del 20 de abril de 2022
53	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Educación.	23 marzo de 2022	Dip. Azael Santiago Chepi	Morena	Comisión de Educación para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	2839	Opinión aprobada en sentido negativo en la Séptima Reunión Ordinaria, del 20 de abril de 2022

54	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 4 y 6 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	29 marzo de 2022	Dip. Brenda Ramiro Alejo	Morena	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	2929	Opinión aprobada en sentido positivo con modificaciones en la Séptima Reunión Ordinaria del 20 de abril de 2022
55	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 6 de la Ley Minera.	6 de abril de 2022	Dip. Beatriz Domínguez Pérez López	Morena	Comisión de Comercio y Competitividad para dictamen y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Opinión.	3738	Opinión aprobada en sentido positivo con modificaciones en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
56	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 147, 150 y 152 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	6 de abril de 2022	Dip. María Del Rosario Reyes Silva	Morena	Comisión de Justicia para dictamen y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	3134	Opinión aprobada en sentido positivo con modificaciones en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
57	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 147, 150 y 152 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	19 de abril de 2022	Dip. María Del Rosario Reyes Silva	Morena	Comisión de Justicia para dictamen y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Opinión.	3163	Opinión aprobada en sentido positivo con modificaciones en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
58	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 52 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	19 de abril de 2022	Dip. Irma Juan Carlos	Morena	Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y de Pueblos Indígenas para opinión	3210	Opinión aprobada en sentido positivo con modificaciones en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
59	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 56 de la Ley General de acceso de las Mujeres una Vida Libre de Violencia .	19 de abril de 2022	Dip. Anabey García Velasco	PAN	Comisión de Igualdad de Género para dictamen y de Pueblos Indígenas para opinión	3201	Se votó la Opinión en sentido positivo pero no se aprobó, en la Octava Reunión Ordinaria con fecha 25 de mayo de 2022,
67	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 73 y	21 de abril de 2022	Integrantes de MC	MC	Energía para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión	3296	No se aprobó la opinión en la Octava Reunión Ordinaria con fecha

		74 de la Ley de la Industria Eléctrica.						25 de mayo de 2022.
69	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	2 de mayo de 2022	Dip. Evangelina Moreno Guerra	Morena	Puntos Constitucionales para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	3498	Opinión aprobada en sentido positivo con modificaciones en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022
73	Opinión a Iniciativa	Opinión a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Capítulo VIII denominado "De la educación inclusiva" así como los artículos 56, 57 y 58 de la Ley General de Educación.	16 de mayo de 2022	Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	PRD	Educación para dictamen y Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.	3620	Opinión aprobada en sentido negativo en la Octava Reunión Ordinaria del 25 de mayo de 2022

En el periodo que se informa la comisión que presido tramitó para conocimiento y efectos los siguientes turnos:

**RELACIÓN DE TURNOS DADOS A CONOCER A LOS INTEGRANTES.**

Turno	Tipo	Título	Fecha de presentación	Proponente	GP	Turno a Comisión	Exp. de Origen	Estado
3	Turno para conocimiento y efectos	Relación de Asuntos que se encuentran Pendientes de dictamen de las legislaturas LXIV y LXV Legislaturas Anteriores	14 de octubre 2021	diversos	diversos	Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Legislaturas Anteriores	Dado a conocer en Comisión en 2a Reunión Ordinaria 24nov2021
5	Turno para conocimiento y efectos	Acuerdo de la Junta Directiva aprobado, por el que se integran las Comisiones Ordinarias dela LXV Legislatura de la Cámara de Diputados	14 de octubre 2021	Jucopo	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos	sn	Dado a conocer en 1a. Reunión Ordinaria 27 oct 2021
6	Turno para conocimiento y efectos	Acuerdo de la Junta Directiva aprobado, por el que se comunica el complemento de la integración nominal de las Comisiones	14 de octubre 2021	Jucopo	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos	sn	Dado a conocer en 1a. Reunión Ordinaria

		Ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.						27 oct 2021
9	Turno para conocimiento y efectos	Agenda de Diplomacia Parlamentaria de la Cámara de Diputados para el Primer Año Legislativo de la LXV Legislatura	19 de octubre 2021	Jucopo	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos	134	Dado a conocer en la 1a. Reunión Ordinaria el 27 oct 2021
25	Turno para conocimiento y efectos	Acuerdo de la Mesa Directiva Relativo al Mecanismo para procesar los proyectos de dictamen devueltos a las Comisiones Ordinarias por disposición del Artículo 288.	24 de noviembre de 2021	Mesa Directiva	HCD	Todas las Comisiones Ordinarias	sn	Dado a conocer en la 4a Reunión Ordinaria el 26 de enero de 2022
37	Turno para conocimiento y efectos	Acuerdo de la JUCOPO para celebrar una Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna	21 de febrero de 2022	JUCOPO	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para efectos	S.E.	Dado a conocer en la Carpeta de la Sexta Reunión Ordinaria el 23 de marzo de 2022
38	Turno para conocimiento y efectos	Acuerdo de la JUCOPO , por el que se adicionan Foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética.	21 de febrero de 2022	JUCOPO	HCD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para efectos	S.E.	Dado a conocer en la Carpeta de la Sexta Reunión Ordinaria el 23 de marzo de 2022
39	Turno para conocimiento y efectos	Acuerdo de la JUCOPO por el que se modifica el formato de la Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna	21 de febrero de 2022	17 de febrero 2022	D.G.P.L 65-II-3-1022	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para efectos	S.E.	Dado a conocer en la Carpeta de la Sexta Reunión Ordinaria el 23 de marzo de 2022

41	Turno para conocimiento y efectos	Acuerdo relativo al Mecanismo para procesar los proyectos de dictamen devueltos a las Comisiones Ordinarias por disposición del artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados	1 marzo de 2022	Mesa Directiva	HCD	Comisiones Ordinarias	S.E.	Dado a conocer en la Sexta Reunión Ordinaria el 23 de marzo de 2022
45	Turno para conocimiento y efectos	Acuerdo del Congreso del Estado de Chiapas, mediante el cual exhorta al Congreso de la Unión, a fin de reconsiderar la propuesta que prevé que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas sea fusionado con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.	22 de marzo de 2022	Cámara de diputados de Chiapas	H. Congreso del Estado de Chiapas	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para su conocimiento	66	Dado a conocer en la Sexta Reunión Ordinaria el 23 de marzo de 2022
60	Turno para conocimiento y efectos	Se da cuenta del oficio del Congreso de Chihuahua por el que da contestación al Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al exhorto para que se legisle a favor del uso de lenguas indígenas.	19 de abril de 2022	Cámara de Diputados de Chihuahua	H. Congreso del Estado de Chihuahua	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para su conocimiento	1092	Dado a conocer en la Octava Reunión Ordinaria el 25 de mayo de 2022
74	Turno para conocimiento y efectos	Se da cuenta de oficio de la Secretaría de Gobernación por el que se remite Informe de Austeridad Republicana del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, correspondiente al año fiscal 2021.	01 de junio de 2022	Comisión Permanente	HCD	Comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para conocimiento.	3607	Dado a conocer en la novena Reunión Ordinaria el 22 de junio de 2022

En el periodo en que se informa los proponentes retiraron los siguientes turnos:

**RELACIÓN DE PROPOSICIONES RETIRADAS**

Turno	Tipo	Título	Fecha de presentación	Proponente	GP	Turno a Comisión	Expediente de Origen	Estado
34	Proposición Con Punto de Acuerdo retirada	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a Segob, Secretaría de Cultura , Al INPI y al INALI a realizar un parlamento abierto y de Consulta a los Pueblos Indígenas que den certeza al procedimiento y garanticen su participación, en las realización de la iniciativa con proyecto decreto que propone trasladar las funciones del INALI al INPI.	02 de febrero de 2022	Dip. Fabiola Rafael Dircio y diversos Diputados y Diputadas	PRD	Pueblos Indígenas y Afromexicanos para Dictamen	1831	Retirada mediante oficio D.G.P.L 65-II-1-532. Recibido el 24 de febrero de 2022. Se elaboró dictamen negativo.
61	Proposición con Punto de Acuerdo retirada	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Guerrero, a catar el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 81/2018 para garantizar los procesos de consulta a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.	19 de abril de 2022	Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez	Morena	Comisión de Pueblos Indígenas para Dictamen.	3263	Retirada el 29 de abril de 2022 mediante oficio L.D.G.P.65-II-4-933
62	Proposición con Punto de Acuerdo retirada	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Guerrero, a respetar y garantizar el derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en relación a las sentencias de las acciones de inconstitucionalidad 78/2018 y 81/2018 emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	19 de abril de 2022	Dip. Araceli Ocampo Manzanares	Morena	Comisión de Pueblos Indígenas para Dictamen.	3265	Retirada el 29 de abril de 2022 mediante oficio L.D.G.P.65-II-6-0955



Se recibió y se está dando atención y seguimiento para dar al Asunto relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por La Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 en materia de Educación Indígena e Inclusiva. Cuyos datos son los siguientes:

**RELACIÓN DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD**

Tur no	Tipo	Título	Fecha de presentación	Propo nente	GP	Turno a Comisión	Expe dient e de Orig en	Estado
71	Asunto relativo a la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 en Materia de Educación Indígena e inclusiva, sentencia para cumplimiento.	Asunto relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por La Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 en materia de Educación Indígena e Inclusiva en la cual se ordena a la Cámara de diputados la realización de consultas a grupos cuyo derecho e intereses se pudieran ver afectados con una eventual medida legislativa, mismo que deberán desarrollarse de conformidad con los parámetros establecidos en los considerandos sexto y Octavo de la sentencia. se instruye que en coordinación con la Comisión de Educación se organice la consulta a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas	2 de mayo de 2022	CNDH	Órgano Constitucio nal Autónomo	Unidas de Educación y Pueblos indígenas para Organizar la consulta en materia de Educación Indígena	SE	Para Conocimient o y Atención. Dado a conocer en la Octava Reunión Ordinaria el 25 de mayo de 2022.

		requerida para cumplimentar la sentencia.					
--	--	---	--	--	--	--	--

Esta Comisión recibió una proposición con Punto de Acuerdo el 27 de abril de 2022; el periodo se clausuró el 28 de abril de 2022. Por lo que no fue posible dictaminarlo, ya que el plazo venció al día siguiente, al clausurarse el periodo. (artículo 4, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos mexicanos-LOCGEUM).

Los datos de la proposición mencionada son los siguientes:

Turno	Tipo	Título	Fecha de presentación	Proponente	GP	Turno a Comisión	Exp. de Origen	Estado
68	Proposición desechada Artículo 182.	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades Municipales y Estatales del Estado de Oaxaca a parar la violencia política contra las mujeres indígenas	27 de abril 2022	Dip. Evangelina Moreno Guerra	Morena	Pueblos indígenas y Afromexicanos para Dictamen	3317	Plazo vencido llegó un día antes de terminar el periodo, no fue posible dictaminarlo.

## 4. RESUMEN DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, CON LA LISTA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS ASISTENTES Y AUSENTES, DICTÁMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS.

---

### 4.1 SEXTA REUNIÓN ORDINARIA: 23 de marzo de 2022



### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria, realizada el 23 de febrero de 2022
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de iniciativa:

**Turno 35**, dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos. Diputada Anabey García Velasco e integrantes del PAN.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones sobre iniciativas:

**Turno 40**, opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diputada Sayonara Vargas Rodríguez, PRI.

**Turno 42**, opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 142 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Eufrosina Cruz Mendoza, PRI.

**Turno 43**, opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 25 y 43 de la Ley de Partidos Políticos. Diputado Eduardo Zarzosa, PRI.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades del primer periodo del primer año legislativo, 13 de octubre de 2021-28 de febrero de 2022
7. Asuntos turnados por la Mesa Directiva
8. Asuntos generales
9. Clausura de la reunión y cita para siguiente reunión

## **ASISTENCIA**

Se registró la asistencia de 27 diputados de 30 integrantes nominados en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se comunica el complemento de la integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión publicado en la Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5880, jueves 7 de octubre de 2021.

El registro final de asistencia fue de 27 diputados, 25 registrados en el sistema, más Saúl Hernández y Fátima Almendra Cruz Peláez, quienes participaron en votaciones, pero no registraron asistencia en el sistema.

Asistieron los **Diputados:** 1.-Irma Juan Carlos (Oaxaca-Morena), **presidenta**; 2.-Brenda Ramiro Alejo (Ciudad de México-Morena), 3.-Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Sonora-Morena), 4.-Blanca Carolina Pérez Gutiérrez (Chiapas-Morena), 5.-Carlos López Guadarrama (Estado de México-Morena), 6.-Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Guerrero-Morena), 7.-Anabey García Velasco (Michoacán-PAN), 8.-Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (Chiapas-PRI), 9.-Eduardo Zarzosa Sánchez (Estado de México-PRI), 10.-Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (Yucatán-PVEM), 11.-Esther Martínez Romano (Puebla-PT), 12.-Horacio Fernández Castillo (Jalisco-MC), 13.-Fabiola Rafael Dircio (Guerrero-PRD), **secretarios**; 14.-Luz Adriana Candelario Figueroa (Jalisco-Morena), 15.-Celestina Castillo Secundino (Guerrero-Morena), 16.-Saúl Hernández Hernández (San Luis 17.-Potosí-Morena; asistió pero no se registró asistencia), 18.-Maribel Martínez Ruiz (Oaxaca-PT), 19.-Mayra Alicia Mendoza Álvarez (Chiapas-Morena), 20.-Berenice Montes Estrada (Guanajuato-PAN), 21.-Araceli Ocampo Manzanares (Guerrero-Morena), 22.-María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (Estado de México-MC), 23.-María del Rosario Reyes Silva (Chiapas-Morena), 24.-Roberto Antonio Rubio Montejo (Chiapas-PVEM), 25.-Carlos Alberto Valenzuela González (Veracruz-PAN), 26.-Sayonara Vargas Rodríguez (Hidalgo-PRI), 27.-Alfredo Vázquez Vázquez (Chiapas-Morena), 28.-Fátima Almendra Cruz Peláez (Puebla-PVEM) **integrantes.**

No asistieron los **Diputados:** Sergio Enrique Chalé Cauich (Yucatán-PAN), Alma Rosa Hernández Escobar (Veracruz-PAN).

## **ACUERDOS:**

**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad en votación económica el orden del día propuesto sin ninguna modificación.

**Acuerdo:** Se aprueba en votación nominal por unanimidad el acta de la quinta reunión ordinaria, realizada el 23 de febrero de 2022.

**Acuerdo:** Se aprobó en votación nominal por unanimidad el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos. Diputada Anabey García Velasco e integrantes del PAN. Turno 35.

**Acuerdo:** Se aprobó en votación nominal por unanimidad la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diputada Sayonara Vargas Rodríguez, del PRI. Turno 40.

**Acuerdo:** Se aprobó en votación nominal por unanimidad la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 142 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de que se programen, presupuesten y aporten fondos especiales a los municipios, en materia de fondos de ayuda federal para la seguridad, a cargo de la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, PRI.

**Acuerdo:** Se aprobó en votación nominal por unanimidad la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 25 y 43 de la Ley de Partidos Políticos, a cargo del diputado Eduardo Zarzosa, PRI.

**Acuerdo:** Se aprueba el informe semestral de actividades del primer periodo del primer año legislativo, 13 de octubre de 2021-28 de febrero de 2022.

#### 4.2 SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA 20 de abril de 2022



#### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos realizada el 23 de marzo de 2022.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo:

**Turno 44**, expediente 2397, dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional de

Pueblo Indígenas, y a sus homólogas en el estado de Oaxaca a establecer una estrategia de fortalecimiento a los centros de integración social. A cargo del diputado Azael Santiago Chepi, del GP-Morena.

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de las opiniones a iniciativas siguientes:

**Turno 46**, expediente 2593. *Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a cargo de Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Turno 47**, expediente 2596. *Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. A cargo de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del GP-PVEM.*

**Turno 49**, expediente 2658. *Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 135, 140 y 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. A cargo de la diputada Irma Juan Carlos, GP-Morena*

**Turno 50**, expediente 2707. *Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados. A cargo de la diputada Irma Juan Carlos, del GP-Morena.*

**Turno 52**, expediente 2758. *Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 184 de la Ley Federal de Derechos, a cargo del diputado Azael Santiago Chepi, del GP-Morena.*

**Turno 53**, expediente 2839. *Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Educación. A cargo del diputado Azael Santiago Chepi, del GP-Morena.*

**Turno 54**, expediente 2929. *Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 4 y 6 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. A cargo de la diputada Brenda Ramiro Alejo, del GP-Morena.*

6. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos respecto a la tercera entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2020.

7. Asuntos turnados por la Mesa Directiva

8. Asuntos generales

9. Clausura de la reunión y cita para siguiente reunión

**ASISTENCIA**

El registro inicial fue de 23 integrantes asistentes de la comisión, por lo que se declaró la existencia de quórum para esta reunión. El registro final de asistencia fue de 24 diputadas y diputados: veintidós registrados por el sistema, más dos diputados registrados de viva voz: el diputado Horacio Fernández Castillo y el diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez.

Las y los diputados asistentes fueron los siguientes: **presidenta** 1. Irma Juan Carlos Oaxaca-Morena; **secretarios**: 2. Horacio Fernández Castillo (Jalisco-MC) 3. Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Guerrero-Morena), 4. Blanca Carolina Pérez Gutiérrez (Chiapas-Morena), 5. Brenda Ramiro Alejo (Ciudad de México-Morena), 6. Anabey García Velasco (Michoacán-PAN), 7. Eduardo Zarzosa Sánchez (Estado de México-PRI), 8. Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (Chiapas-PRI), 9. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (Yucatán-PVEM), 10. Fabiola Rafael Dircio (Guerrero-PRD); 11. Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Sonora-Morena); **integrantes**: 12. Saúl Hernández (San Luis Potosí-Morena), 13. Alfredo Vázquez (Chiapas-Morena), 14. Luz Adriana Candelario Figueroa (Jalisco-Morena), 15. Celestina Castillo Secundino (Guerrero-Morena), 16. Maribel Martínez Ruiz (Oaxaca-PT), 17. Mayra Alicia Mendoza Álvarez (Chiapas-Morena), 18. Berenice Montes Estrada (Guanajuato-PAN), 19. Araceli Ocampo Manzanares (Guerrero-Morena), 20. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (Estado de México-MC), 21. María del Rosario Reyes Silva (Chiapas-Morena), 22. Roberto Antonio Rubio Montejo (Chiapas-PVEM), 23. Sayonara Vargas Rodríguez (Hidalgo-PRI) 24., Fátima Almendra Cruz Peláez (Puebla-PVEM).

No asistieron las y los diputados siguientes:

25. Carlos López Guadarrama (Estado de México-Morena), 26. Alma Rosa Hernández Escobar (Veracruz-PAN), 27. Carlos Alberto Valenzuela González (Veracruz-PAN), 28. Sergio Enrique Chalé Cauich (Yucatán-PAN).

#### **ACUERDOS:**

**Acuerdo:** Se anexará al Acta de la Sexta Reunión Ordinaria la información de la reunión con el titular del INPI realizada el 23 de marzo de 2022.

**Acuerdo:** se aprueba, en votación nominal por unanimidad, el Acta de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos realizada el 23 de marzo de 2022.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional de Pueblo Indígenas, y a sus homólogas en el Estado de Oaxaca a establecer una estrategia de fortalecimiento a los centros de integración social. A cargo del Dip. Azael Santiago Chepi, del GP-Morena.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, a cargo de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del GP-PVEM.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 135, 140 y 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la diputada Irma Juan Carlos del GP-Morena.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados. A cargo de la diputada Irma Juan Carlos, del GP-Morena.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 184 de la Ley Federal de Derechos. A cargo del diputado Azael Santiago Chepi, del GP-Morena

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Educación. A cargo del diputado Azael Santiago Chepi, del GP-Morena

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 4 y 6 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. A cargo del Diputada Brenda Ramiro Alejo, del GP-Morena

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, respecto a la tercera entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2020.

#### 4.3 OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA 25 de mayo de 2022



#### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.



2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos realizada el 23 de abril de 2022.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa siguiente:

**Turno 21**, expediente 839. *Dictamen a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1o. de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (En materia de reconocimiento de los pueblos indígenas y comunidades afromexicanas). A cargo de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, GP Morena.*

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de las opiniones a iniciativas siguientes:

**Turno 55**, expediente 3738. *Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 6 de la Ley Minera, a cargo de la diputada Beatriz Dominga Pérez López, GP Morena.*

**Turnos 56 y 57** expedientes 3134 y 3163. *Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 147, 150 y 152 del Código Nacional de Procedimientos Penales a cargo de la diputada María del Rosario Reyes Silva, GP-Morena.*

**Turno 58**, expediente 3210. *Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 52 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a cargo de la diputada Irma Juan Carlos, GP-Morena.*

**Turno 59**, expediente 3201. *Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 56 de la Ley General de acceso de las Mujeres una Vida Libre de Violencia, a cargo de la diputada Anabey García Velasco, GP-PAN.*

**Turno 67**, expediente 3296 *opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 73 y 74 de la Ley de la Industria Eléctrica. Diversos Integrantes del Grupo Parlamentario de MC.*

**Turno 69**, expediente 3498 *opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Evangelina Moreno Guerra, GP Morena.*

**Turno 73**, expediente 3620 *opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos a Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el capítulo VI, “De La Educación Indígena”, así como los artículos 56, 57 y 58 de la Ley General de Educación, a cargo de la diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, del Grupo Parlamentario del PRD.*

6. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la reunión y cita para siguiente reunión

## **ASISTENCIA**

La secretaria informó que el registro inicial fue de 25 integrantes asistentes de la comisión. La diputada secretaria declaró la existencia de quorum. El registro final de asistencia fue de 26 diputadas y diputados: catorce registrados por el sistema, más doce diputados registrados de viva voz. Registraron asistencia de viva voz la diputada Anabey García Velasco, la diputada Brenda Ramiro Alejo, el diputado Carlos López Guadarrama, la diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, el diputado Horacio Fernández Castillo, el diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez, la diputada Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, el diputado Alfredo Vázquez Vázquez, el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, la diputada Mayra Alicia Mendoza Álvarez y el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo.

Las diputadas y los diputados asistentes fueron los siguientes: Irma Juan Carlos Oaxaca-Morena, **presidenta**; 2. Anabey García Velasco (Michoacán-PAN), 3. Brenda Ramiro Alejo (Ciudad de México-Morena), 4. Carlos López Guadarrama (Estado de México-Morena), 5. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (Yucatán-PVEM), 6. Horacio Fernández Castillo (Jalisco-MC), 7. Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Guerrero-Morena), 8. Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (Chiapas-PRI) 9. Blanca Carolina Pérez Gutiérrez (Chiapas-Morena), 10. Eduardo Zarzosa Sánchez (Estado de México-PRI), 11. Fabiola Rafael Dircio (Guerrero-PRD), **secretarios**; 12. Alfredo Vázquez Vázquez (Chiapas-Morena), 13. Carlos Alberto Valenzuela González (Veracruz-PAN), 14. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (Estado de México-MC), 15. Mayra Alicia Mendoza Álvarez (Chiapas-Morena), 16. Roberto Antonio Rubio Montejo (Chiapas-PVEM), 17. Saúl Hernández Hernández (San Luis Potosí-Morena), 18. Araceli Ocampo Manzanares (Guerrero. Morena), 19. Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Sonora-Morena), 20. Celestina Castillo Secundino (Guerrero-Morena), 21. Luz Adriana Candelario Figueroa (Jalisco-Morena), 22. María del Rosario Reyes Mejía (Guerrero-Morena), 23. Berenice Montes Estrada (Guanajuato-PAN), 24. Sayonara Vargas Rodríguez (Hidalgo-PRI), 25. Fátima Almendra Cruz Peláez (Puebla-PVEM), 26. Maribel Martínez Ruiz, (Oaxaca-PT).

No asistieron las y los diputados siguientes: 27. Alma Rosa Hernández Escobar (Veracruz-Morena), 28. Sergio Enrique Chalé Cauich (Yucatán-PAN).

## **ACUERDOS:**

**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el Orden del Día propuesto, el cual no sufrió modificaciones.

**Acuerdo:** se aprueba, en votación nominal, por unanimidad, el acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos realizada el 20 de abril de 2022.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se, reforma el artículo 1o. de la Ley del Instituto

Nacional de los Pueblos Indígenas (En materia de reconocimiento de los pueblos indígenas y comunidades afro-mexicanas), a cargo de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, GP Morena. Expediente 839.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 6 de la Ley Minera, a cargo de la diputada Beatriz Dominga Pérez López, GP Morena. Expediente 3738.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 147, 150 y 152 del Código de Procedimientos Penales a cargo de la diputada María del Rosario Reyes Silva, GP-Morena. Expedientes 3134 y 3463.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 52 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a cargo de la diputada Irma Juan Carlos, GP-Morena. Expediente 3210.

**Acuerdo:** Por mayoría de votos, en votación nominal, no se aprobó la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 56 de la Ley General de acceso de las Mujeres una Vida Libre de Violencia, a cargo de la diputada Anabey García Velasco, GP-PAN. Expediente 3201.

**Acuerdo:** Por mayoría de votos, en votación nominal, no se aprobó la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 73 y 74 de la Ley de la Industria Eléctrica. Diversos Integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 3296.

**Acuerdo:** Se aprobó por mayoría, en votación nominal por unanimidad, la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Evangelina Moreno Guerra, GP Morena. Expediente 3498

**Acuerdo:** Se aprobó en votación nominal, por unanimidad, la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el capítulo VI, “De La Educación Indígena”, así como los artículos 56, 57 y 58 de la Ley General de Educación, a cargo de la diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, del Grupo Parlamentario del PRD. Expediente 3620.

#### 4.4 PRIMERA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, 15 DE JUNIO DE 2022



#### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del **Acuerdo de las Juntas Directivas de la Comisión de Educación y de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, por el que se regula el procedimiento para el cumplimiento de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019 en materia de educación indígena.**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura y Cita.

#### ASISTENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS:

El registro inicial fue de 22 integrantes asistentes de la comisión, por lo que declaró la existencia de quórum para esta reunión. El registro final de asistencia fue de 18 diputadas y diputados: registrados por el sistema, más cinco diputados registrados de viva voz: Brenda Ramiro Alejo, Horacio Fernández Castillo, Sayonara Vargas Rodríguez, Sergio Enrique Chalé Cauch y Berenice Montes Estrada.

Las y los diputados asistentes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos fueron los siguientes: **Presidenta** 1. Irma Juan Carlos Oaxaca-Morena; **Secretarios:** 2. Brenda Ramiro Alejo (Ciudad de México-Morena), 3. Horacio Fernández Castillo (Jalisco-MC) 4. Blanca Carolina Pérez Gutiérrez (Chiapas-Morena), 5. Carlos López Guadarrama (Estado de México-Morena), 6. Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Guerrero-Morena), 7. Eduardo Zarzosa Sánchez (Estado de México-PRI), 8. Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (Chiapas-PRI), 9. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (Yucatán-PVEM), 10. Fabiola Rafael Dircio (Guerrero-PRD); 11. Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Sonora-Morena); **Integrantes:** 12. Alfredo Vázquez Vázquez (Chiapas-Morena), 13. Berenice Montes Estrada (Guanajuato-PAN), 14. Roberto Antonio Rubio Montejo (Chiapas-PVEM), 15. Sayonara Vargas Rodríguez (Hidalgo-PRI), 16. Sergio Enrique Chalé Cauch (Yucatán-PAN), 17. Araceli Ocampo

Manzanares (Guerrero-Morena), 18. Celestina Castillo Secundino (Guerrero-Morena), 19. Luz Adriana Candelario Figueroa (Jalisco-Morena), 20. Mayra Alicia Mendoza Álvarez (Chiapas-Morena) 21. Saúl Hernández Hernández (San Luis Potosí –Morena), 22. Fátima Almendra Cruz Peláez (Puebla-PVEM), 23. Maribel Martínez Ruiz (Oaxaca-PT)

No asistieron las y los diputados siguientes:

24. Anabey García Velasco (Michoacán-PAN), 25. Alma Rosa Hernández Escobar (Veracruz – PAN), 26. Carlos Alberto Valenzuela González (Veracruz – PAN), 27. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía (Estado de México – MC), 28. María del Rosario Reyes Silva (Guerrero – Morena).

### **ASISTENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN:**

El registro inicial fue de 32 integrantes asistentes de la comisión, por lo que declaró la existencia de quórum para esta reunión. El registro final de asistencia fue de 18 diputadas y diputados: registrados por el sistema, más cinco diputados registrados de viva voz: Brenda Ramiro Alejo, Horacio Fernández Castillo, Sayonara Vargas Rodríguez, Sergio Enrique Chalé Cauich y Berenice Montes Estrada.

Las y los diputados asistentes de la Comisión de Educación fueron los siguientes: **Presidenta** 1. Flora Tania Cruz Santos (Veracruz-Morena); **Secretarios:** 2. María Josefina Gamboa Torales (Veracruz – PAN), 3. Sayonara Vargas Rodríguez (Hidalgo-PRI), 4. Willbert Alberto Batun Chulim (Quintana Roo – Morena), 5. Blanca Araceli Narro Panameño (Tamaulipas – Morena), 6. Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Estado de México – Morena), 7. María Isabel Alfaro Morales (Hidalgo – Morena), 8. Martha Rosa Morales Romero (Veracruz – Morena), 9. Esther Mandujano Tinajero (Guanajuato – PAN), 10. Lilia Caritina Olvera Coronel (Tlaxcala – PAN), 11. María del Carmen Pinete Vargas (Veracruz – PVEM), 12. Francisco Amadeo Espinosa Ramos (Chiapas – PT), 13. Agustín Carlos Basave Alanís (Nuevo León – MC), 14. Olga Luz Espinosa Morales (Chiapas – PRD), **Integrantes.** 15. Adela Ramos Juárez (Chiapas – Morena), 16. Ana Laura Huerta Valdominos (Tamaulipas – PVEM), 17. Ana Lilia Herrera Anzaldo (Estado de México –PRI), 18. María del Refugio Camarena Jaureguí (Jalisco – PRI), 19. María Leticia Chávez Pérez (Jalisco – MC), 20. Mónica Herrera Villavicencio (Veracruz – Morena), 21. Olegaria Carrasco Macías (Sinaloa – Morena), 22. Román Cifuentes Negrete (Guanajuato – PAN), 23. Sandra Luz Navarro Conkle (Sonora – Morena), 24. Sergio Enrique Chalé Cauich (Yucatán-PAN), 25. Yesenia Galarza Castro (Guerrero – PAN), 26. Félix Durán Ruíz (Nayarit – Morena), 27. Martha Barajas García (San Luis Potosí – Morena), 28. Miguel Ángel Pérez Navarrete (Hidalgo – Morena), 29. Sonia Rincón Chanona (Chiapas – Morena), 30. Juan Carlos Romero Hicks (Guanajuato – PAN), 31. María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (Chihuahua – PAN), 32. Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (Puebla – PRI), 33. Fátima Almendra Cruz Peláez (Puebla-PVEM), 34. Shirley Guadalupe Vázquez Romero (Sonora – PT).

No asistieron las y los diputados siguientes:

35. Armando Contreras Castillo (Oaxaca-Morena), 36. Cynthia Iliana López Castro (Ciudad de México – PRI), 37. Gabriela Martínez Espinoza (Sonora – Morena), 38. Alfredo Femat Bañuelos (Zacatecas – PT).

La Diputada Anabey tuvo participación en la reunión, sin embargo, no aparece asistencia inicial ni final en el registro de asistencia.

#### **ACUERDO:**

Se aprueba el Acuerdo de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos por el que se regula el procedimiento para el cumplimiento de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019 en materia de educación indígena.

#### **4.5 NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, 22 de junio de 2022**

##### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del *Acta de la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos realizada el 25 de mayo de 2022.*
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los Dictámenes a Iniciativas siguientes:

**Turno 31**, expediente 1629. *Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4. De la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero, GP PT.*

**Turno 36**, expediente 1989. *Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 13. De la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. A cargo del Diputado José Ángel Sibaja Mendoza, GP Morena.*

**Turno 48**, expediente 2634. *Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7, 15 y 16. De la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Esther Martínez Romano, GP PT.*

**Turno 63**, expediente LXIV 5474. *Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones. De la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Julieta Macías Rábago, GP MC.*

**Turno 64**, expediente LXIV 7820. *Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 12. De la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno, GP PES.*

**Turno 65**, expediente LXIV 11358. *Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 16. De la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. A cargo del Diputado Ariel Rodríguez Vázquez, GP MC.*

**Turno 70**, expediente 3500. *Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 16. De la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Evangelina Moreno Guerra, GP Morena*

**Turno 72**, expediente 3541. *Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 12. De la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Irma Juan Carlos, GP Morena*

5. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la reunión y cita para siguiente reunión.

## **ASISTENCIA**

La Diputada Secretaria informó que el registro inicial fue de 21 integrantes asistentes de la Comisión. La Diputada Secretaria declaró la existencia de Quorum. El registro final de Asistencia fue de 27 diputadas y diputados: 16 registrados por el sistema, y once diputados registrados de viva voz.

Registraron asistencia por el sistema los siguientes diputadas y diputados: **Presidenta** 1. Irma Juan Carlos (Oaxaca-Morena); **Secretarios:** 2. Blanca Carolina Pérez Gutiérrez (Chiapas-Morena), 3. Anabey García Velasco (Michoacán-PAN), 4. Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (Chiapas-PRI), 5. Esther Martínez Romano (Puebla-PT), 6. Fabiola Rafael Dircio (Guerrero-PRD); **Integrantes** 7. Alfredo Vázquez Vázquez (Chiapas-Morena), 8. Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Sonora-Morena), 9. Luz Adriana Candelario Figueroa (Jalisco-Morena), 10. María del Rosario Reyes Mejía (Guerrero-Morena), 11. Mayra Alicia Mendoza Álvarez (Chiapas-Morena), 12. Berenice Montes Estrada (Guanajuato-PAN), 13. Carlos Alberto Valenzuela González (Veracruz-PAN), 14. Sergio Enrique Chalé Cauich (Yucatán-PAN), 15. . Fátima Almendra Cruz Peláez (Puebla-PVEM) y 16. Roberto Antonio Rubio Montejo (Chiapas-PVEM),

Registraron asistencia de viva voz las diputadas y diputados siguientes: **Secretarios:** 17. Brenda Ramiro Alejo (Ciudad de México-Morena), 18. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (Yucatán-PVEM), 19. Eduardo Zarzosa Sánchez (Estado de México-PRI), 20. Horacio Fernández Castillo (Jalisco-Movimiento Ciudadano), 21. Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Guerrero-Morena); **Integrantes:** 22. Araceli Ocampo Manzanares (Guerrero. Morena), 23. Celestina Castillo Secundino (Guerrero-Morena), 24. Karla Verónica González Cruz (Veracruz-PAN), 25. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (Estado de México – Movimiento Ciudadano), 26. Maribel Martínez Ruiz, (Oaxaca-PT) y 27. Sayonara Vargas Rodríguez (Hidalgo-PRI);

No asistieron las diputadas y diputados siguientes: 28. Carlos López Guadarrama (Estado de México-Morena) y 29 Saúl Hernández Hernández (San Luis Potosí-Morena),

## **ACUERDOS:**

**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el Orden del Día propuesto, el cual no sufrió modificaciones.

**Acuerdo:** Se aprobó en votación nominal, por unanimidad, el Acta de la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos realizada el 25 de mayo de 2022.

**Acuerdo:** Se aprobó, en votación nominal, por unanimidad el Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4. De la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas a cargo de la Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero, GP PT.

**Acuerdo:** Se aprobó, en votación nominal, por mayoría el Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo del Diputado José Ángel Sibaja Mendoza, GP Morena.

**Acuerdo:** Se aprobó, en votación nominal, por mayoría de votos el Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7, 15 y 16. De la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Esther Martínez Romano, GP PT.

**Acuerdo:** Se aprobó, en votación nominal, por mayoría de votos el Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones. De la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Julieta Macías Rábago, GP MC.

**Acuerdo:** Se aprobó, en votación nominal, por mayoría de votos el Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 12. de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno, GP PES.

**Acuerdo:** Se aprobó, en votación nominal, por mayoría de votos el Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 16. De la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. A cargo del Diputado Ariel Rodríguez Vázquez, GP MC.

**Acuerdo:** Se aprobó, en votación nominal, por mayoría de votos el Dictamen a la Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 16. De la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Evangelina Moreno Guerra, GP Morena.

**Acuerdo:** Se aprobó, en votación nominal, por mayoría de votos el Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 12. De la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. A cargo de la Diputada Irma Juan Carlos, GP Morena.

**Acuerdo:** Se elaborará un oficio para que la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos solicite una reunión con las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral para tratar el tema de distritación en distritos electorales indígenas.



#### 4.6 DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA: 23 DE AGOSTO DE 2022.



#### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del **Acta de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, realizada el 22 de junio de 2022.**
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del **Acta de la Primera Reunión de Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, realizada el 15 de junio de 2022.**
5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la **Opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos respecto a la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditorías correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.**
6. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la reunión y cita para siguiente reunión

#### ASISTENCIA

La secretaria informó que el registro inicial fue de 19 integrantes asistentes de la comisión. La diputada secretaria declaró la existencia de quorum. El registro final de asistencia fue de 24 diputadas y diputados: 15 registrados por el sistema, más 9 diputados registrados de viva voz.

Registraron asistencia por el sistema las siguientes diputadas y diputados: **Presidenta** 1. Irma Juan Carlos (Oaxaca-Morena); **Secretarios:** 2. Anabey García Velasco (Michoacán-PAN), 3. Esther Martínez Romano (Puebla – PT), 4. Fabiola Rafael Dircio (Guerrero – PRD), **Integrantes:** 5. Alfredo Vázquez Vázquez (Chiapas – Morena), 6. Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Sonora – Morena), 7. Luz Adriana

Candelario Figueroa (Jalisco – Morena), 8. María del Rosario Reyes Silva (Guerrero – Morena), 9. Mayra Alicia Mendoza Álvarez (Chiapas – Morena), 10. Saúl Hernández Hernández (San Luis Potosí – Morena), 11. Karla Verónica González Cruz (Veracruz – PAN), 12. Sayonara Vargas Rodríguez (Hidalgo – PRI), 13. Fátima Almendra Cruz Peláez (Puebla – PVEM), 14. Roberto Antonio Rubio Montejo (Chiapas – PVEM), 15. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (Estado de México – MC).

Registraron asistencia de viva voz las diputadas y diputados siguientes:  
**Secretarios:** 16. Blanca Carolina Pérez Gutiérrez (Chiapas – Morena), 17. Brenda Ramiro Alejo (Ciudad de México – Morena), 18. Eduardo Zarzosa Sánchez (Estado de México – PRI), 19. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (Yucatán – PVEM), 20. Horacio Fernández Castillo (Jalisco – MC), **Integrantes:** 21. Araceli Ocampo Manzanares (Guerrero – Morena), 22. Berenice Montes Estrada (Guanajuato – PAN), 23. Celestina Castillo Secundino (Guerrero – Morena), y 24. Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (Chiapas – PRI).

No asistieron las diputadas y diputados siguientes: 25. Carlos López Guadarrama (Estado de México – Morena), 26. Pedro Sergi Peñaloza Pérez (Guerrero – Morena), 27. Carlos Alberto Valenzuela González (Veracruz – PAN), y 28. Sergio Enrique Chalé Cauich (Yucatán - PAN).

#### **ACUERDOS:**

**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad, en votación económica, el Orden del Día propuesto, el cual no sufrió ninguna modificación.

**Acuerdo:** se aprueba, en votación nominal, por unanimidad, el Acta de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos realizada el 22 de junio de 2022, en la que se acordó realizar una modificación a solicitud de la diputada María del Rosario Reyes Silva, para que se corrigiera su nombre en el Acta citada.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad el Acta de la Primera Reunión de Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, realizada el 15 de junio de 2022.

**Acuerdo:** se aprobó en votación nominal por unanimidad Opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos respecto a la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditorías, correspondientes a la fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

## **5. SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES.**

---

### **5.1. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, 23 de marzo de 2022.**



La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), se reunió con el director del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, para tener información de los programas para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (Probiipi), y de Apoyo a la Educación Indígena.

La diputada señaló la importancia de reunirse con el funcionario para conocer los componentes de dichos programas, así como los requisitos para que las comunidades indígenas y sus habitantes puedan acceder a esos apoyos sobre todo en materia de gastos médicos, medicamentos, traslados, gastos funerarios, de alimentación, porque son complicados para los pacientes, que deben pagar por cirugías e intervenciones de especialidad.

Por su parte el director del INPI, acordó mantener un diálogo abierto y establecer mesas de trabajo para dar atención y llevar programas y acciones que beneficien a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Señaló que las premisas para implementar los programas en las 128 regiones indígenas que se tienen identificadas en el país, son sustentadas en la pertinencia cultural y la perspectiva de derechos colectivos para brindar de manera directa, atención a las comunidades, sin que existan intermediarios.

## 5.2. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, 12 de julio de 2022.



La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), llevó a cabo una reunión de trabajo con Funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), ante la inquietud de diputadas y diputados de diversas fracciones parlamentarias, quienes manifestaron su preocupación sobre el proceso de distritación que lleva a cabo el INE y sobre la consulta a los pueblos indígenas y afromexicanos que paralelamente se realizaba.

### En esta reunión asistieron las siguientes diputadas y los diputados:

**Presidenta:** Irma Juan Carlos, **Secretarías y Secretarios:** Anabey García Velasco, Carlos López Guadarrama, Esther Martínez Romano, Fabiola Rafael Dircio, Horacio Fernández Castillo, Pedro Sergio Peñaloza Pérez, Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, Brenda Ramiro Alejo, Eduardo Zarzosa Sánchez, Brianda Aurora Vázquez Álvarez, **Integrantes** Carlos Alberto Valenzuela González, Celestina Castillo Secundino, Luz Adriana Candelario Figueroa, Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Mayra Alicia Mendoza Álvarez, Sayonara Vargas Rodríguez, Alfredo Vázquez Vázquez, Araceli Ocampo Manzanares, Saúl Hernández Hernández, Karla Verónica González Cruz, Fátima Almendra Cruz Peláez y Maribel Martínez Ruiz.

### Asistieron por parte del INE:

1. Dr. Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral.
2. Ing. Rene Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.
3. Lic. Juan Gabriel García Ruíz, Director de la Secretaría de las Comisiones de vigilancia.
4. Ing. Jesús Ojeda Luna, Coordinador de operación de campo.
5. Lic. Arnulfo Embriz Osorio, Coordinador de estudios de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.
6. Ing. Luis Ruvalcaba Pérez, Subdirector de Desarrollo de Sistemas Geográficos Electorales.

**La reunión se desarrolló de la siguiente manera:**

1. Se aprobó el orden del día de acuerdo a lo siguiente:
  1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
  2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
  3. Bienvenida e intervención de la Diputada Presidenta Irma Juan Carlos.
  4. Intervención de Diputados integrantes de la Comisión.
  5. Intervención de funcionarios del Instituto Nacional Electoral.
  6. Dialogo.
  7. Conclusiones y acuerdos.
  8. Clausura de la reunión.
2. La Diputada Irma Juan Carlos, Presidenta de la Comisión después de dar la bienvenida a los asistentes, comentó sobre la relevancia de conocer el proceso de consulta a los pueblos indígenas, ya que la distritación tiene su propia justificación técnica y pidió se informará si se realiza de acuerdo a los criterios y estándares internacionales, es decir que sea libre, previa e informada a los pueblos indígenas y afromexicanos del país”.

Señaló, además, que se detectaron algunas inconformidades de parte de las comunidades, ya que entendía la parte técnica porque la distritación no se hace pensando en las culturas, en la orografía, en las particularidades de las propias comunidades y costumbres, y tan sólo Oaxaca tiene 16 grupos étnicos, siete culturas y 570 municipios”.

Por otra parte, solicitó una actualización de los escenarios, pues al inicio se veía cómo se descomponían los distritos que están vigentes e incluso las cabeceras. Comentó la necesidad de añadir y saber cómo han avanzado y revisar las cuestiones particulares de cada estado, porque tal vez se esté afectando culturas o transgrediendo sus derechos y alterando la actividad comunitaria. Refirió que las comunidades tienen sus propios tiempos, formas de gobierno y usos y costumbres, y el hecho de llevar a las autoridades a una consulta en donde les hacen llenar un formato cuadrado y les dan información sin el tiempo para analizar, es un tema que se tiene que revisar.

3. Se contó con las siguientes intervenciones de diputadas y diputados integrantes de la Comisión:

- **Diputado Saúl Hernández Hernández (Morena):**

Señaló que la redistribución que lleva a cabo el INE, en lugar de animar, desanimará la participación ciudadana, ya que, en el caso de San Luis Potosí, están presentes tres grupos indígenas, los cuales advierten sus derechos son violentados, por lo que propuso que esta acción se haga por grupo étnico, ya que cada cultura tiene sus usos y costumbres, autonomía y libre determinación” y no se haga solo por número de votantes.

- **Diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena):**

Expuso que el cambio de cabeceras distritales estratégicamente no facilita el trabajo y menos en lo que respecta a identidad cultural, por lo que pidió se realice un ejercicio de consulta, ya que se requiere siempre en este tipo de decisiones. Por otra parte, dijo que el INE debe apoyarse en equipo especializado en comunidades indígenas para evitar usurpaciones por parte de candidatos que se hagan pasar como indígenas para representar a la población.

- **Diputado Carlos López Guadarrama (Morena):**

Celebró que exista representación indígena, ya que anteriormente no había y ahora se plantean tres. Además, manifestó su preocupación por la reducción de distritos en el Estado de México, al pasar de 41 a 40, y señaló que en la zona oriente hay comunidades indígenas migrantes o residentes, pero no están contempladas en la redistribución, así como a los pueblos originarios, principalmente los de Chimalhuacán.

- **Diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena):**

Comentó que los criterios que tiene establecidos el INE en materia de distritación no son favorables, porque la dispersión de los afromexicanos no garantiza su representación, razón por la cual invitó a los asistentes a hacer una reflexión para encontrar la solución a esta problemática.

- **Diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena):**

Señaló que se debe estar cerca de la ciudadanía en la distritación, para conocer su opinión porque algunos expresaron su inconformidad porque los fragmentaría y su movilidad se complicaría, lo cual afectaría su representación.

- **Diputada Luz Adriana Candelario Figueroa de Morena:**

- Comentó que el INE debe mucho a las comunidades, ya que los trabajos de redistribución deben ser más cercanos a la gente, en sus territorios y que no se trate de una máquina quien dé los números, porque muchas comunidades son de difícil acceso y no asisten. Además, solicitó que se entreguen materiales a las comunidades y que todos los pueblos originarios y afromexicanos estén informados.

- **Diputado Carlos Alberto Valenzuela González (PAN):**

Dijo que en Veracruz las autoridades de la Sierra del Totonacapan del Distrito VI y de Papantla están preocupadas respecto a la posible división de estos municipios y el posible traslado a Poza Rica o Tuxpan de la cabecera distrital.

- **Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI):**

Solicitó conocer de la metodología de cómo se distribuye el trabajo y cómo se hacen las consultas, pues en Hidalgo hay un poco más de un millón de

habitantes indígenas. Además de aplaudir la propuesta de candidaturas indígenas y que éstas tengan conocimiento de la lengua indígena y la sepan hablar, porque sería el lazo, cercanía y empatía con el pueblo indígena que representa.

- **Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI):**

Manifestó que la tarea que realiza el INE es parte de un mandato constitucional, razón que motivo a dar su voto de confianza al Instituto y la representación nacional de las fuerzas políticas y proponer otra reunión a fin de que sea presentado el segundo escenario.

- **Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM):**

Consideró indispensable respetar las condiciones de vida de los pueblos originarios y emprender acciones afirmativas que abonen a legislar a favor de ellos y se manifestó a favor de que el INE, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se coordinen en estos temas.

- **Diputada Maribel Martínez Ruiz (PT):**

Manifestó que el objetivo de la reunión es el de diseñar políticas públicas tanto en el ámbito de la administración y los órganos autónomos desde la perspectiva e identidad cultural y socioeconómica de las comunidades indígenas y refirió que, en el caso de Oaxaca, en un primer escenario la redistribución resultaba agresiva e insensible no sólo por la orografía de la entidad, sino que por las horas de traslados y movilidad.

- **Diputada Esther Martínez Romano, (PT):**

Expresó que de parte de los partidos políticos no hubo las postulaciones correctas, porque los candidatos en ocasiones no representaban a los pueblos y comunidades y pidió al INE tomar en cuenta las propuestas legislativas y acciones.

- **Diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC):**

Externó su inquietud respecto a que, en el Estado de México, independiente de la división por lenguaje, etnia y costos de comunicación, las comunidades tengan información clara y precisa de los procesos y capacitación y que se incentive su participación en las próximas elecciones, señaló además que la distritación se aplicaría para el próximo ejercicio electoral de la entidad o será para el 2024.

4. Las Intervenciones de los Funcionarios del INE se desarrollaron de la siguiente manera:

- El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **Ciro Murayama Rendón**, comento que el proceso de distritación ha sido transparente y abierto al escrutinio público, censal y antropológico en cada municipio del país, ya que involucraron a las comisiones locales, distritales y nacional de vigilancia y se realizó por ser una responsabilidad del INE con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por otra parte, señaló que, en contraste con el censo realizado en 2010, sólo se registró a 11 millones 132 mil personas indígenas y en 2020 a 23 millones 229 mil y esto se debió a que se incluyeron los criterios de los tratados internacionales que ha firmado México, como es el 168 de la Organización Internacional del Trabajo que determina que las personas indígenas no sólo son aquellas que hablan una lengua. Además, explicó que la distritación es una expansión de los distritos indígenas al nivel federal y local, y la finalidad es garantizar el derecho humano a la representación. Detalló que donde haya 40 por ciento de población indígena o afroamericana se formarán distritos.

Consideró informar que hasta el día de hoy se han aprobado seis entidades a nivel local, cuatro de ellas contaron con el consenso de todas las fuerzas políticas y se atendieron las opiniones de las comunidades indígenas.

- **René Miranda Jaimes**, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, por su parte, indicó que las redistribuciones son un mandato constitucional, y todas las etapas de consulta para la redistribución que indica la ley están incluidas dentro del protocolo que se está llevando a cabo. Señaló que los insumos se utilizan son neutros, públicos y la cartografía está actualizada porque se usan las métricas que instancias del Estado mexicano han puesto a consideración, datos de población indígena y afroamericana, lo que le da fortaleza al ejercicio.

## **5. Acuerdos a los que se llegaron:**

- 1) Compromiso del Dr. **Ciro Murayama Rendón** Consejero Electoral del Instituto de llevar a cabo una nueva reunión con la Comisión De Pueblos Indígenas y Afroamericanos para compartir los avances del proceso de distritación.
- 2) El Instituto Nacional Electoral compartirá los escenarios faltantes del de distritación, para recibir opiniones de integrantes de la Comisión.
- 3) El Instituto Nacional Electoral propiciará el dialogo con la Comisión del Instituto Nacional Encargada de realizar la Consulta respecto a la representación indígena.



### **5.3 REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS PRESIDENCIAS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DE PUEBLOS INDÍGENAS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, 13 de julio de 2022.**

Las Presidentas de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Flora Tania Cruz Santos e Irma Juan Carlos, se reunieron en las oficinas de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos con el Director del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Adelfo Regino Montes, para dar seguimiento a la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019 en materia de educación indígena.

En la reunión se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Se acordó que el INPI realizará una regionalización para establecer una propuesta para los foros de consulta.
2. Se propuso que el 9 de agosto se instale el comité orientador integrado por 69 integrantes, un representante de cada pueblo indígena y uno por el pueblo afromexicano.
3. Se propuso que en la instalación se entregue al comité orientador el protocolo y documentos de trabajo para realizar la consulta.

## **6 RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA.**

---

### **6.1. OPINIONES NO LEGISLATIVAS**

#### **6.1.A.- OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS RESPECTO A LA PRIMERA ENTREGA DE INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍAS CORRESPONDIENTES A LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2021.**

#### **OPINIÓN**

**ÚNICO.-** La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos respecto a la primera entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización de la cuenta pública 2021, emite la siguiente Opinión:

La Auditoría Superior de la Federación en cumplimiento a su mandato constitucional, con fundamento en los artículos 74 y 79, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 30, párrafo segundo y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación entrego a la Honorable Cámara de Diputados, el informe mencionado, puntualizando en esta opinión que esta entrega de informes no contempla en esta ocasión programas que integran el Anexo 10 “Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades indígenas” del PEF, el cual es materia de estudio y análisis de esta Comisión, no obstante a ello, se menciona en esta opinión que es primordial que la fiscalización superior no se vea afectada por procesos políticos, como los procesos electorales o los cambios de administración, cualquier consideración distinta a los procesos de auditoría es excluida de los procesos de fiscalización.

Además, en busca de un sistema de pesos y contrapesos entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la función de la Auditoría Superior de la Federación es fundamental, a fin de evitar el ejercicio discrecional de los recursos públicos y proteger el interés de la ciudadanía, en los rubros relevantes como la ejecución de obra pública, donde hay una necesidad permanente de mecanismos más eficaces y eficientes que constaten la calidad de los trabajos. Con la fiscalización superior se han identificado aspectos que mejorarán los proyectos ejecutivos, desde el análisis de impacto ambiental hasta los estudios de ingeniería, así como los procesos de licitación.

Por ello, consideramos fundamental preservar y fortalecer la independencia política de los órganos de fiscalización superior y los mecanismos para la evaluación y el control de su trabajo, garantizando un estrecho seguimiento y vigilancia efectiva de los órganos de fiscalización superior desde la Cámara de Diputados, en donde se tenga una fiscalización superior transparente y efectiva, asegurando y ampliando la participación social, civil y comunitaria en la integración del programa anual de auditorías.

Se deben de buscar incorporar y aprovechar la figura de las auditorías especiales o en tiempo real, dando cabida a preocupaciones sociales o emergencias en las que

se suspenden los controles y mecanismos de fiscalización habituales, con una revisión independiente de los criterios, fórmulas y algoritmos para la definición del Programa anual de auditorías, mejorando y transparentando los criterios para la selección del tipo de auditorías: financiera, inversión física, forense y desempeño, y asegurar su óptima complementariedad.

A través de estas propuestas podríamos garantizar la pertinencia y oportunidad de las auditorías, considerando que el programa anual de auditoría debe estar listo antes de que concluya el ejercicio de la Cuenta Pública a revisar, incrementando la transparencia del proceso de fiscalización y no sólo de sus resultados, publicando expedientes electrónicos del programa anual de auditorías, definiendo con precisión su alcance y universo a fiscalizar, así como el archivo documental de las diferentes etapas de la auditoría.

Con esto mejorando tanto la calidad de los informes parciales y final de resultados, así como su calendario de entregas, incorporando un lenguaje apropiado para diferentes comunidades y grupos sociales interesados, para continuar y ampliar la profesionalizar al personal auditor de los órganos de fiscalización superior.

Para tener una fiscalización superior con efectos anticorrupción y una reducción significativa de la impunidad, debemos incorporar al trabajo del órgano de fiscalización en todas sus etapas el enfoque de investigación para la detección de redes de corrupción, transparentando la gestión de la unidad de investigación y substanciación de las faltas administrativas detectadas, informando detalladamente sobre la situación legal que guardan las denuncias que presenta ante las Fiscalías General de la República o Generales en las entidades federativas, su resultado y las acciones legales que ha realizado el órgano fiscalizador con motivo de dichos resultados, asegurando que los daños patrimoniales detectados estén sustentados, que tengan un seguimiento efectivo y que se informe al Congreso sobre la situación que guardan los créditos fiscales constituidos por dichos daños.

Es por ello, que el trabajo de fiscalización debe estar estrechamente vinculado al de los órganos legislativos, tanto para corregir los problemas de política pública que las auditorías revelan, como para evitar destinar recursos públicos adicionales a rubros presupuestales donde sistemáticamente se detectan problemas de corrupción.

Así se acordó y votó en sesión plenaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 17 de agosto de 2022.

#### **6.1.B.- OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS RESPECTO A LA TERCERA ENTREGA DE INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍAS CORRESPONDIENTES A LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2020.**

En este punto la presidenta Irma Juan Carlos manifestó que en esta opinión ya se atendieron e incorporaron las observaciones y comentarios y se distribuyó oportunamente, motivo por el cual solicitó a la diputada secretaria someterla a votación.

### **6.1.C.- INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO, 13 DE OCTUBRE DE 2021-28 DE FEBRERO DE 2022**

Durante el período que se informa, esta Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con fundamento en los artículos 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentó el Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo correspondiente al período del 13 de octubre al 28 de febrero de 2022, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 04 de abril de 2022.: <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/abr/20220404-I.pdf>

La presidenta, Irma Juan Carlos propuso, en virtud de haberse distribuido previamente el informe semestral de actividades, la dispensa de su lectura, por lo que solicitó a la secretaria Anabey García Velasco que sometiera a votación la propuesta. La secretaria solicitó a los integrantes en votación económica la aprobación de propuesta. Una vez realizada la votación la secretaria declaró aprobada la dispensa de lectura del informe. La presidenta procedió a la discusión el dictamen, señaló que, en virtud de haberse incluido las observaciones a la opinión, y al no haber participaciones para su discusión, solicitó a la secretaria, que sometiera a votación la opinión en mención. La secretaria solicitó a los integrantes, que emitieran su voto a través del dispositivo electrónico con respecto a la opinión en discusión, además indicó que quienes tuvieran dificultad para realizarlo, lo emitieran de viva voz. Votaron de viva voz en Zoom a favor los diputados Carlos López Guadarrama y Horacio Fernández Castillo. La votación final fue de 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

### **6.1.D. INFORME A LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RELATIVO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS RELACIONADA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CONCLUSIONES ACORDADAS POR LA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA MUJER.**

**Asunto: Se proporciona información solicitada a:**

**LIC. XIMENA ESCOBEDO JUÁREZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
**DE LAS OFICINAS DEL C. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**P R E S E N T E**

En relación a su oficio No. DEP-1353/22 me permito informarle que, la solicitud vertida abarca el periodo del tiempo de dos Legislaturas la LXIV y la presente LXV, por lo cual conforme a los archivos de esta Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la presente Legislatura, existen aprobados los siguientes expedientes que contienen disposiciones normativas que abonan en el tema de desafíos y oportunidades en el logro de igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales:

## LEGISLATURA LXIV

1 Se dictaminó y aprobó en la Comisión de Pueblos Indígenas, el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados, el martes 16 de febrero de 2021.

En el cual se incluye el principio de paridad de género en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

2 Se dictaminó y aprobó en la Comisión de Pueblos Indígenas, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados, el miércoles 28 de abril de 2021.

Con ello se propician acciones tendientes a la preservación y difusión, en su lengua de origen y en español, de la tradición oral, entendiéndose ésta, como la expresión cultural y tradicional que forman parte de la memoria colectiva y patrimonio inmaterial de una comunidad, y que se manifiesta en cantos populares, ritos, mitos, leyendas, cánticos, poesía, entre muchas otras formas de expresión.

3. Se aprobaron las Opiniones de la Comisión de Pueblos Indígenas respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para los Ejercicios Fiscales 2019, 2020 y 2021, turnándolas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para se contemplen cambios y adiciones en el Anexo 10, el cual contempla de manera transversal de las Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, donde se presupuesta montos específicos para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres, niñas indígenas y rurales.

## LEGISLATURA LXV

1. En la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, realizada el 24 de noviembre de 2021, se aprobó a favor la Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4º y 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para que fuera considerada en el dictamen, la cual adiciona que la Secretaría de Economía promoverá e incentivará la inversión de capital público y privado con el propósito de desarrollar la producción empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo su producción y competitividad a escala nacional y global, así como fomentar la inserción de las actividades productivas y servicios de las comunidades y pueblos indígenas y afromexicana a nivel regional, estatal y municipal, es así que esta iniciativa fue aprobada en el pleno de la Cámara el día 23 de Marzo del 2022.

2. En la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, realizada el 24 de noviembre de 2021, se aprobó a favor la Opinión a la Iniciativa con Proyecto por el que se reforman y adicionan los artículos 18 y 28

de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para que fuera considerada en el dictamen.

En donde se instruye que el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas cuente con un Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, integrado por: Un representante por cada uno de los gobiernos de las entidades federativas en las que estén asentados pueblos y comunidades indígenas, de conformidad con lo que establezca la Junta de Gobierno; Una representación de organismos internacionales especializados en la materia, en consulta con la Secretaría de Relaciones Exteriores, y Organizaciones indígenas, sin fines de lucro y apartidistas, que tengan como objetivo principal el defender los derechos y desarrollo de la juventud y con base al tema en comento se menciona que al Mecanismo se agrega el Instituto Mexicano de la Juventud, en pro de las jóvenes mujeres indígenas, aprobada también por el pleno de la Cámara de Diputados, es así que esta iniciativa fue aprobada en el pleno de la Cámara el día 7 de diciembre de 2021.

3. El 13 de diciembre del año 2021, durante la celebración de la Tercera Reunión Ordinaria de esta Comisión se aprobó la Opinión a favor de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 21 de noviembre como Día Nacional de la niña indígena. La opinión fue remitida a la Comisión de Gobernación y Población para que fuera considerada en el dictamen. El sentido de la opinión fue la siguiente:

### **OPINIÓN**

**ÚNICA:** A favor de la iniciativa con una modificación. Es preferible que se denomine Día Nacional de la niña indígena y por lo cual quedaría de la siguiente manera:

**DECRETO POR LO QUE SE PROPONE ESTABLECER EL 21 DE NOVIEMBRE EL DÍA NACIONAL DE LA NIÑA INDÍGENA.**

**ARTÍCULO ÚNICO.** El Honorable Congreso de la Unión declara el 21 de noviembre como el Día Nacional de la Niña Indígena.

4. El 13 de diciembre de 2021 en la Tercera Reunión Ordinaria se aprobó la opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley General de Accesos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La iniciativa fue suscrita por diputadas y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios y fue remitida a la Comisión de Igualdad de Género. La opinión fue remitida a la Comisión de Gobernación y Población para que fuera considerada en el dictamen. El sentido de la opinión fue la siguiente:

### **OPINIÓN**

**ÚNICA:** A favor de la iniciativa con una modificación.

**LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

<b>TEXTO ACTUAL</b>	<b>INICIATIVA</b>	<b>OPINIÓN</b>
<p><b>Artículo 41. Son facultades y obligaciones de la Federación:</b></p> <p><b>I. a V. ...</b></p> <p><b>VI. Asegurar la difusión y promoción de los derechos de las mujeres indígenas con base en el reconocimiento de la composición pluricultural de la nación;</b></p> <p><b>VII. a XX. ...</b></p>	<p><b>Artículo 41. Son facultades y obligaciones de la Federación:</b></p> <p><b>I. a V. ...</b></p> <p><b>VI. Asegurar la difusión y promoción de los derechos de las mujeres indígenas en las lenguas indígenas nacionales, con base en el reconocimiento de la composición pluricultural de la nación;</b></p> <p><b>VII. a XX. ...</b></p>	<p><b>Artículo 41. Son facultades y obligaciones de la Federación:</b></p> <p><b>I. a V. ...</b></p> <p><b>VI. Asegurar la difusión y promoción de los derechos de las mujeres tanto en lengua española como en lenguas indígenas, con base en el reconocimiento de la composición pluricultural de la nación;</b></p> <p><b>VII. a XX. ...</b></p>

5. Se aprobó la Opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2022, turnándola a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para se contemplen cambios y adiciones en el Anexo 10, el cual contempla de manera transversal las Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, en donde se presupuesta montos específicos para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres, niñas indígenas y rurales.

6. En la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos celebrada el 20 de abril del 2022, se aprobó la Opinión a favor de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 4 y 6 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. El sentido de la opinión fue la siguiente:

### **OPINIÓN**

**ÚNICA: Se emite opinión con modificaciones para quedar como sigue:**

### **LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Texto Vigente	Texto Propuesto	Texto con modificaciones
<p><b>Artículo 4. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:</b></p> <p><b>I a XXX. ...</b></p> <p><b>... (Sin correlativo)</b></p>	<p><b>Artículo 4. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:</b></p> <p><b>I. ... a XXX.</b></p> <p><b>XXXI. Elementos de identidad étnica de niñas, niños y adolescentes indígenas:</b></p> <p><b>a) Pertener a una comunidad, de conformidad con las costumbres de la comunidad de que se trate.</b></p> <p><b>b). Conservar y reforzar su propia cultura.</b></p> <p><b>c). Practicar, revitalizar y transmitir sus costumbres y tradiciones culturales.</b></p> <p><b>d). El disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, y a no ser objeto de forma de discriminación alguna.</b></p> <p><b>e). No sufrir la destrucción de su cultura y no ser obligados a incorporarse a una sola cultura nacional.</b></p> <p><b>f). Manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, historias, idiomas, tradiciones orales, ideas, sistemas de escritura y literatura, así como sus ceremonias espirituales y religiosas.</b></p>	<p><b>Artículo 4. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:</b></p> <p><b>I. ... a XXX.</b></p> <p><b>XXXI. Elementos de identidad cultural de niñas, niños y adolescentes indígenas:</b></p> <p><b>Pertenecer a una comunidad, de conformidad con las costumbres de la que se trate.</b></p>



<p><b>Artículo 6. Para efectos del artículo 2 de esta Ley, son principios rectores, los siguientes:</b></p> <p><b>I a XV. ...</b></p> <p><b>... (Sin correlativo)</b></p>	<p><b>Artículo 6. Para efectos del artículo 2 de esta Ley, son principios rectores, los siguientes:</b></p> <p><b>I... al XV...</b></p> <p><b>XVI.- Las niñas, niños y adolescentes indígenas tiene derecho a recibir asistencia y protección apropiadas cuando sean privados ilegalmente de algún elemento de su identidad étnica o de todos ellos.</b></p>	<p><b>Artículo 6. Para efectos del artículo 2 de esta Ley, son principios rectores, los siguientes:</b></p> <p><b>I... al XV...</b></p> <p><b>XVI.- El derecho a la identidad cultural.</b></p> <p><b>Son derechos de la identidad cultural los siguientes:</b></p> <p><b>a) Conservar y reforzar su propia cultura.</b></p> <p><b>b) Practicar, revitalizar y transmitir sus costumbres y tradiciones culturales.</b></p> <p><b>c) El disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, y a no ser objeto de alguna forma de discriminación.</b></p> <p><b>d) No sufrir la destrucción de su cultura y no ser obligados a incorporarse a una sola cultura nacional.</b></p> <p><b>e) Manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, historias, idiomas, ideas, sistemas de escritura y literatura, así como sus ceremonias espirituales y religiosas.</b></p> <p><b>f) Recibir asistencia y protección apropiadas cuando sean privados ilegalmente de algún elemento de su identidad cultural o de todos ellos.</b></p>
---	--	--

### **6.1.E. INFORME DE LOS AVANCES Y ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS EN RELACIÓN A SENTENCIA DICTADA EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 56/2020 EN MATERIA DE LEY GENERAL QUE REGULE EL DERECHO HUMANO AL AGUA, SOLICITADO POR LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.**

El 22 de junio de 2022 se recibió el oficio con número de turno 03536 ,de parte de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, en el cual se solicitó el apoyo para conocer los avances y actividades parlamentarias llevadas a cabo con relación al cumplimiento de la sentencia dictada en la controversia constitucional 56/2020 en materia de legislación reglamentaria y general en materia de aguas, que fue remitido a esta Cámara de Diputados el 28 de abril de 2022, oficio que fue contestado mediante el ***Informe de los avances y actividades parlamentarias en relación a sentencia dictada en la controversia constitucional 56/2020 en materia de Ley General que regule el derecho humano al agua***; en este documento se informó sobre cinco iniciativas de legisladores de diversos grupos parlamentarios y una iniciativa ciudadana en la materia, que fueron remitidas a esta Comisión para opinión, y publicadas en las siguientes Gacetas Parlamentarias:

1. Iniciativa que expide la Ley General de Aguas, abroga la Ley de Aguas Nacionales y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Gaceta Parlamentaria, año XXII, número 5507-I, martes 28 de abril de 2020.  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/abr/20200428-I-1.html#Iniciativa16>
2. Iniciativa que expide la Ley General de Aguas. Gaceta Parlamentaria, año XXIII, número 5580-I, miércoles 5 de agosto de 2020.  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-05-AGO/Ini-0805-4.pdf>
3. Iniciativa que expide la Ley General de Aguas. Gaceta Parlamentaria, año XXIII, número 5595-I, miércoles 26 de agosto de 2020  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-26-AGO/Ini-0826-6.pdf>
4. iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Aguas y abroga la Ley de Aguas Nacionales. Gaceta Parlamentaria, año XXII, número 5497-IV, martes 14 de abril de 2020  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/abr/20200414-IV.html#Iniciativa1>
5. iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Aguas. Gaceta Parlamentaria, año XXII, número 5497, martes 14 de abril de 2020  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/abr/20200414-IX.pdf>
6. iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales Gaceta Parlamentaria, año XXIII, número 5621-II, jueves 1 de octubre de 2020  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/oct/20201001-II.html#Iniciativa6>

Dicho informe fue remitido a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados el 09 de diciembre de 2020, mediante el oficio LIXV/CPI/189/2020.

## **6.1.F INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS EN EL PERÍODO OCTUBRE 2021 / FEBRERO 2022**

### **SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT)**

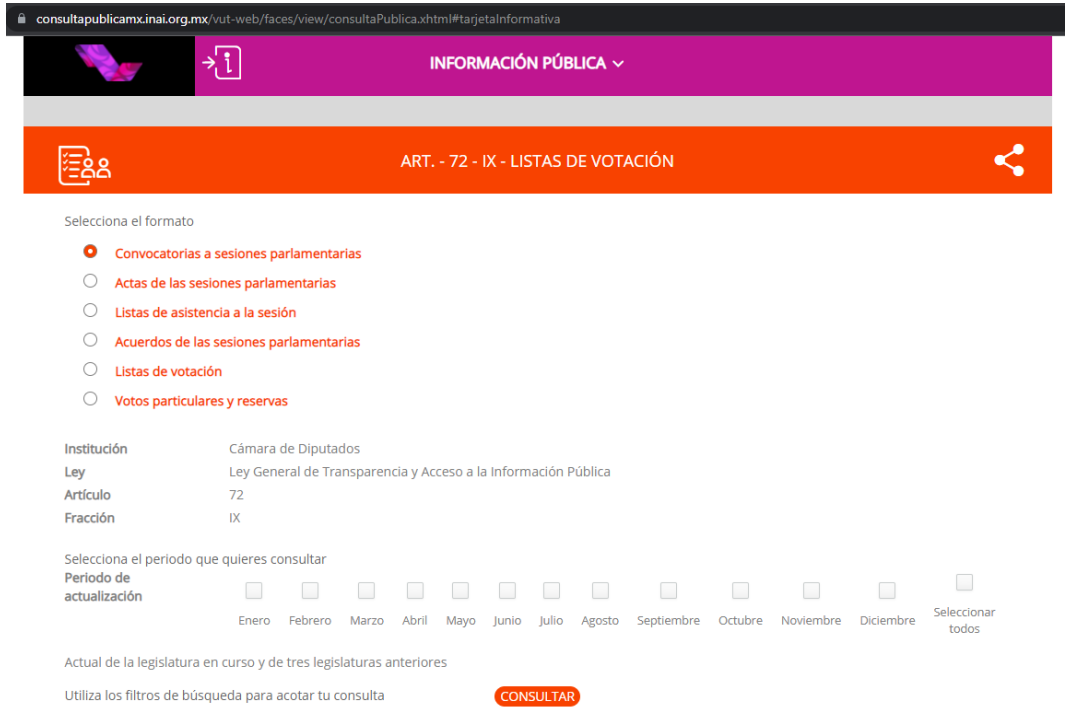
En correspondencia con las fracciones IXA, IXB, IXC, IXD y IXE del artículo 72 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual refiere que: los sujetos obligados de los Poderes Legislativos Federal, de las Entidades Federativas y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, deberán poner a disposición del público y actualizar la información relacionada con:

IX. Las convocatorias, actas, acuerdos, listas de asistencia y votación de las comisiones y comités y de las sesiones del Pleno, identificando el sentido del voto, en votación económica, y por cada legislador, en la votación nominal y el resultado de la votación por cédula, así como votos particulares y reservas de los dictámenes y acuerdos sometidos a consideración.

Esta Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos ha cargado al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) los documentos –Convocatoria, Acta, Listas de Asistencia y Listas de Votación- de las reuniones celebradas: de marzo a agosto de 2022; lo anterior puede ser consultado por medio del siguiente enlace:

<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio>

Con la ayuda de la ruta de menús: Federación / Cámara de Diputados / Obligaciones Específicas / Art.- 72-LAS CONVOCATORIAS, ACTAS, ACUERDOS, LISTAS DE ASISTENCIA (...) / Descargar, Filtrar a Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.



consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

ART. - 72 - IX - LISTAS DE VOTACIÓN

Selecciona el formato

- Convocatorias a sesiones parlamentarias
- Actas de las sesiones parlamentarias
- Listas de asistencia a la sesión
- Acuerdos de las sesiones parlamentarias
- Listas de votación
- Votos particulares y reservas

Institución: Cámara de Diputados  
Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Artículo: 72  
Fracción: IX

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización

Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre Seleccionar todos

Actual de la legislatura en curso y de tres legislaturas anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

## 6.2. AVISOS DE PRIVACIDAD

En términos de los artículos 3 fracción II, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO); 7, 26, 27, 28, 29, 34, 35, 38, 39, 42 y 44 fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; 28, 30, 31 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y conforme al Programa de Protección de Datos de la H. Cámara de Diputados; esta Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos elaboró sus avisos de privacidad con las denominaciones: "Atención Ciudadana", "Registro de Asistencia a Foros de Consulta Indígena" y "Registro de Visitantes"; mismos que cumplen con la normativa aplicable en la materia; y se encuentran disponibles en el portal de la Unidad de Transparencia de esta Cámara de Diputados, al cual se accede por medio del siguiente link:

<http://transparencia.diputados.gob.mx/transparencia/avisoPrivacidad>



seguro | [transparencia.diputados.gob.mx/transparencia/avisoPrivacidad](http://transparencia.diputados.gob.mx/transparencia/avisoPrivacidad)

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

DIPUTADAS(OS) ÓRGANOS DE GOBIERNO INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ACUERDOS TRANSPARENCIA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

COMUNICACIÓN INFOCÁMARA

Foros Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Descargar
Visitantes Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Descargar
Atención Ciudadana Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Descargar
Foros, Reuniones Y Mesas Comisión de Justicia	Descargar

### 6.3. ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

De marzo a agosto del presente, esta Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos atendió en tiempo y forma la siguiente solicitud de acceso a la información turnada por la Unidad de Transparencia de esta Cámara de Diputados – Mediante la Plataforma Interna de Gestión de Solicitudes-:

No. Solicitud	Asunto	oficio de respuesta
330030222000850	Se sirva proporcionar en formato PDF con todos sus anexos, el documento OFICIAL denominado: "Acuerdos de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanas, por el que se regula el procedimiento para el cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019, en materia de educación indígena".	CPIA/LXV/0190/2021

### 6.4. INFORMACIÓN RESPECTO AL MICROSITIO DE LA COMISIÓN.

De conformidad con el Artículo 6 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; Esta Comisión de Pueblos Indígenas -en calidad de sujeto responsable- ha publicado en su Micrositio información relacionada con su actividad Legislativa, al cual se puede acceder por medio de la siguiente dirección electrónica: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=6db4ef57-d488-4c21-8763-1a2abd056421>

## **7 RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS;**

---

----No aplica----

## **8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS;**

---

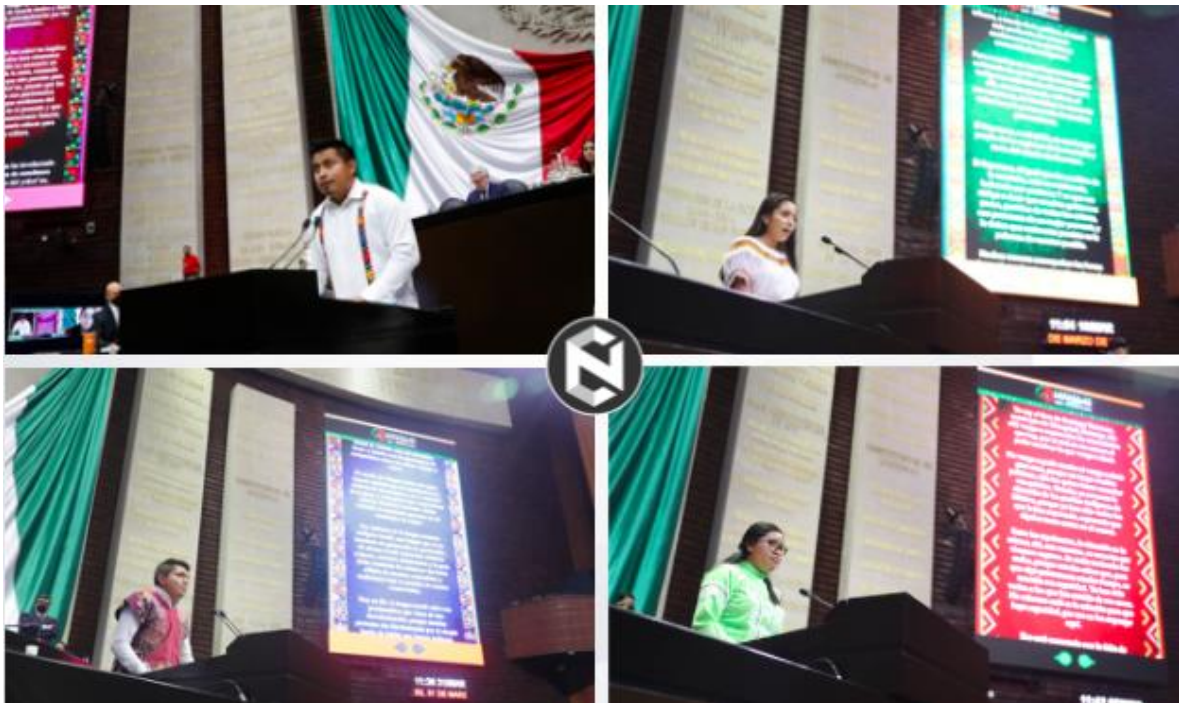
----No aplica----

## **9 RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN**

---

### **9.1. CELEBRACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA, 21 DE FEBRERO DE 2022**

**Las lenguas indígenas toman la tribuna en la Cámara de Diputados**



Durante la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, que se conmemora el 21 de febrero, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Secretaria de Cultura Federal coincidieron en que es crucial reconocer la importancia de las Lenguas Maternas para garantizar la diversidad cultural de nuestras naciones.

Al inicio de la sesión hicieron uso de la voz en lengua mazateca y náhuatl la cantautora Cecilia Rivera Martínez y el activista, poeta y músico de herencia nahua y chocholteca, Jesús Yohualli López Javier, cuya participación marca el comienzo de una nueva etapa de “Las lenguas toman la tribuna”.

Se trata de un acuerdo entre la Secretaría de Cultura federal, a través de su Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, y la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, como un llamado a la reflexión, la justicia y el reconocimiento de los derechos culturales y lingüísticos en voz de los propios hablantes de los pueblos indígenas.

A partir de hoy las sesiones ordinarias de la LXV Legislatura iniciarán con el pronunciamiento desde la palestra legislativa de un discurso en lengua materna, a cargo de una persona representante de los pueblos indígenas, hasta por cinco minutos.

Al subir a la tribuna la cantante, Cecilia Rivera Martínez, haciendo uso de su lengua materna, el mazateco, se pronunció por el respeto a las culturas indígenas, “pertener a un grupo étnico no es motivo de vergüenza. Somos diferentes, quizás, pero no menos que nadie”. Recordó que, como cantante, utiliza su voz para impulsar que las y los integrantes de pueblos originarios mantengan sus tradiciones y las defiendan: “Con mi música pretendo motivar a los niños, jóvenes y adultos, invitándolos a aprender, practicar y preservar no nada más sus lenguas maternas, sino su cultura en general; que no dejen morir el legado de nuestros ancestros”.

En su oportunidad, Jesús Yohualli López Javier, quien habló en náhuatl, afirmó que pese a qué hay avances en cuanto a la inclusión de las lenguas indígenas, la discriminación es un problema latente: “Porque se habla de derechos indígenas, de educación indígena, o intercultural y bilingüe, de comunicación intercultural, de inclusión, de política lingüística, y por décadas se ha hablado también del desarrollo de los pueblos, pero lo cierto es que nuestra lengua y cultura siguen siendo excluidas igual que antes.”

Esta segunda etapa de “Las lenguas toman la tribuna” se enmarca en la conmemoración por el Día Internacional de la Lengua Materna y el inicio de las actividades por el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032).

En su oportunidad y al hacer uso de la tribuna, la Secretaria de Cultura Federal expresó que las lenguas se han perdido por discriminación, “porque enseñarlas era motivo de vergüenza, porque aprenderlas era motivo de exclusión, y por eso la política lingüística empieza en casa, empieza transmitiendo las lenguas entre generaciones. Ni una lengua menos por discriminación ni exclusión”.

Señaló que una forma de preservar las lenguas originarias es a través de la creación artística, al recordar que no hay lengua sin pueblo. Por ello, comentó que se propuso a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), pasar del año de las lenguas indígenas, al decenio de las lenguas indígenas porque “en un año no se logra profundizar en las políticas públicas, en 10 años vamos a lograr mejores prácticas”.

Al dar su mensaje, el Diputado Presidente recordó que en México existen 68 agrupaciones lingüísticas y más de 300 variantes, lo que nos posiciona como uno de los países de mayor diversidad lingüística. “Este hecho, nos llama a cuidar y preservar la multiculturalidad que enriquece a nuestra sociedad”.

Dijo que, con el objetivo de salvaguardar el patrimonio cultural que reside en las lenguas, es importante impulsar acciones y leyes que ayuden a las y los hablantes de pueblos originarios poder desarrollarse con igualdad de condiciones durante toda su vida sin ser discriminados por la lengua que hablan.

Como sociedad debemos avanzar en la protección y preservación de las lenguas, pues recordemos muchos de los logros científicos, así como acontecimientos culturales e históricos fueron descifrados y traducidos de lenguas nativas, apuntó.

Cabe recordar que del 21 de febrero de 2019 al 20 de febrero de 2020, en la primera etapa de “Las lenguas toman la tribuna”, 48 participantes de 45 lenguas indígenas, 22 hombres y 26 mujeres, visibilizaron la lengua materna como un derecho humano universal, con palabras en totonaco, zapoteco, mazahua, me’phaa, ñuu savi, mam, ñu-hu, cuicateco, purépecha, tének, maya, triqui y mazateco, entre otros idiomas; 47 de estos discursos fueron recopilados en el libro multilingüe Las lenguas toman la tribuna, el cual fue editado en 2021.

En la sesión solemne de este martes fijaron su posicionamiento representante de los diferentes grupos parlamentarios.

Un total de 68 lenguas originarias aportan el mismo número de cosmovisiones: sobre la creación del mundo, el origen del hombre, cómo nombrar a los animales, usar con respeto a las plantas y las flores, componer música que honra a las deidades, retratar al mundo.

Es la tierra, el agua, los árboles los que nutren la existencia de nuestras lenguas. Bajo un ataque constante a nuestro territorio, ¿cómo se revitalizará nuestra lengua?”, expuso Yásnaya Elena Aguilar Gil, hablante de lengua mixe.

El 6 de febrero de 2019, en la LXIV Legislatura, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó incluir a las lenguas indígenas en las sesiones ordinarias, y fue así como el 21 de febrero “las lenguas tomaron la tribuna”, desde donde, en una primera etapa, 48 parlantes originarios, de febrero de 2019 a febrero de 2020, expresaron sus ideas, visión de mundo, e incluso sus exigencias.

“No puede haber igualdad mientras nuestra lengua y cultura sigan subordinadas, no puede haber verdad mientras se siga negando nuestra existencia, no puede haber razón mientras no comprendamos que la diversidad es riqueza, no puede haber equidad mientras se privilegie una cultura y se someta a las otras”, apuntó Fausto Guadarrama López, hablante de lengua mazahua.

El 6 de febrero de 2019, en la LXIV Legislatura, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó incluir a las lenguas indígenas en las sesiones ordinarias, y fue así como el 21 de febrero “las lenguas tomaron la tribuna”, desde donde, en una primera etapa, 48 parlantes originarios, de febrero de 2019 a febrero de 2020, expresaron sus ideas, visión de mundo, e incluso sus exigencias.

“No puede haber igualdad mientras nuestra lengua y cultura sigan subordinadas, no puede haber verdad mientras se siga negando nuestra existencia, no puede haber razón mientras no comprendamos que la diversidad es riqueza, no puede haber equidad mientras se privilegie una cultura y se someta a las otras”, apuntó Fausto Guadarrama López, hablante de lengua mazahua.



La LXV Legislatura, la de la paridad, la inclusión y la diversidad, reinició con la iniciativa, que incluso ya fue objeto de la publicación de un libro en agosto de 2021.

El martes 22 de febrero de 2022 las lenguas florecieron de nueva cuenta en la máxima tribuna del Palacio Legislativo de San Lázaro.

“Se los voy a repetir resumido: necesitamos seguridad, que haya fuentes de empleo, atención médica, el arreglo a los caminos y la luz, que hoy en día se necesita para mejorar el aprendizaje de los niños”, subrayó Inocencia Arellano Mijarez, hablante de lengua O'dam.

Por su parte, Irlanda Ramos Ramos, hablante de lengua totonaca, ha destacado que necesitan trabajar “para reconstruir nuestro pensar, sentir y hacer, cuestionando cada una de las formas que nos han sido sistemáticamente impuestas. Por lo que estamos aquí presentes para trabajar en ello y hacer florecer la lengua que nos dejaron nuestros abuelos”.

Es así como la Cámara de Diputados contribuye a esta titánica labor: mantener vivas a las lenguas maternas.

## **9.2. “CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”, 10 DE AGOSTO DE 2022**



El evento se llevó a cabo en las Instalaciones de la Cámara de Diputados y contó con la participación de distinguidas personalidades como la Senadora Mónica Fernández Balboa, Presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado de la República, el Lic. Adolfo Regino Montes, Director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el Mtro. Juan Gregorio Regino, Director del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la C. Claudia Oliva Morales, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, así como con diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, en el que se tocaron temas de relevancia.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Diputada Irma Juan Carlos, Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, destacó la importancia de poner sobre la mesa los temas que tienen que ver con los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, ya que han vivido en un mundo desigual y hablar de ellos es sinónimo de pobreza, discriminación y despojo, destacó que no se puede dejar pasar por alto esta fecha en la que se debe reflexionar en que avances se tienen y cuáles son los pendientes en materia de derechos. Además, señaló que la diversidad cultural de los pueblos y del país es amplia y está representada por 68 naciones y el pueblo afromexicano y por años, incluso siglos se han defendido las identidades, forma de vida, derechos, territorios, tradiciones, cultura y recursos naturales, y pese a ello sus derechos han sido violentados.

La Senadora Mónica Fernández Balboa, señaló que los pueblos indígenas son beneficiarios de culturas únicas, características sociales, culturales, económicas y políticas diferentes frente a la sociedad en general, por ello uno de los objetivos más importantes de México es su política social y la construcción de un país con bienestar, buscando el fortalecimiento de las culturas nacionales en todas sus esferas como los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo, la educación, la salud, la impartición de justicia y la participación ciudadana, dijo que se debe reconocer que la lucha por los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas ha sido complejo pero no imposible, ya que desde el año 2001 en el artículo 2 de la Constitución, se sentaron las bases jurídicas para el ejercicio de los derechos humanos de los pueblos indígenas, estableciendo que la nación mexicana es única e indivisible y tiene una composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas originalmente.

Celebró el trabajo de la Cámara de Diputados al aprobar la Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, donde se llevaron a cabo foros de consulta y la participación de autoridades con las comunidades indígenas, así como un parlamento para recibir las aportaciones al proyecto. Resumió que la minuta pretende expedir un ordenamiento que regula la consulta de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas que está siendo analizada en Comisiones Unidas, siendo la de Gobernación que ella preside quien está a la cabeza.

Por otra parte, mencionó la pretensión del Gobierno Federal de presentar una iniciativa de reforma constitucional integral en la materia, la cual se encuentra en análisis en la Consejería Jurídica, detalló que su Grupo Parlamentario se encuentra en la mejor disposición para construir una buena propuesta y que estarán pendientes a las iniciativas y acuerdos que tengan en los próximos días.

El Lic. Adolfo Regino Montes, Director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas señaló la importancia de atender los asuntos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como parte de la agenda nacional que necesariamente debe ser analizada y acordada por todos los actores políticos a nivel nacional, también reconoció el trabajo de la Cámara de Diputados por el proceso de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas del país, subrayó que

desde el Gobierno Federal estaban listos para que la Ley se aprobara, porque no hay ningún argumento de carácter formal que impida su aprobación.

Por su parte, el Mtro. Juan Gregorio Regino, Director del Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, celebró la oportunidad de compartir algunas reflexiones que ayudaran a que la agenda se pueda ir enriqueciendo y con eso poder lograr el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas, dijo que para que eso sucediera se tiene que hacer una revisión y plantear una agenda que permita avanzar para que pueda regular todo un marco jurídico que garantice la igualdad de ejercicio de los pueblos indígenas.

El Maestro Vidal Emmanuel, comentó que la discriminación no solo es un problema de lo que tradicionalmente se entendía como las razas, refirió que es un grave error histórico que se sigue tomando en el día a día de nuestro momento cotidiano, que se sigue pensando que las personas pertenecen a diferentes grupos raciales, sin tomar en cuenta que mucha de esa construcción histórica ha sido excluyente y determinista, además ha utilizado criterios científicos o pseudo científicos para determinar que vidas son más valiosas que las otras.

Además, subrayó que la construcción de la antidiscriminación va a recurrir no solo al reconocimiento de las condiciones estructurales que han vivido diferentes personas, sino que, los distintos grupos humanos, colectivos, sociedades y comunidades comiencen a participar de estos cambios.

En la intervención de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, también se tocaron temas importantes.

La Diputada Anabey García Velasco, quién hablo en representación del Grupo Parlamentario del PAN, dijo que el ser una mujer indígena en México, representa enfrentarse a la violencia, a la pobreza, a la discriminación a la invalidación y despojo de derechos, trabajar el triple para ganar la mitad, vivir con miedo al salir a las calles y falta de voz.

Por otro lado, señaló que una de las violencias a la que una mujer está expuesta es a la violencia política, la cual busca restringir la capacitación en el ámbito político electoral, solo por el hecho de ser mujer.

La Diputada Sayonara Vargas, representante del grupo parlamentario del PRI, dijo que los pueblos indígenas han sido discriminados por su color, lengua y vestimenta durante muchos años, y además la violencia contra mujeres indígenas no se le puede atribuir a las costumbres, culturas o tradiciones. Resaltó que, en algunas comunidades de los Estados de Oaxaca y Guerrero, los matrimonios aún son arreglados a niñas de entre 12 y 19 años o las venden, acciones que no se pueden seguir permitiendo. Sugirió tener una comisión en donde se haga una legislación más fuerte y no permitir a los usos y costumbres violaciones de los derechos de las niñas.

La Diputada Esther Martínez Romano del grupo parlamentario del PT, abordó la necesidad de rescatar y proteger la originalidad de los bordados artesanales,

reconociendo el papel que tienen las comunidades indígenas como custodios del patrimonio cultural y artístico mexicano, manifestó que en vista de los problemas que enfrentan las comunidades indígenas de salvaguardar su identidad, tradiciones, costumbres y técnicas de trabajo, es necesario un marco legal que ponga freno a la explotación y comercialización injusta de sus creaciones y diseños, por lo que reconoció su deber como legisladoras y legisladores de la creación de leyes adecuadas para la protección de los pueblos originarios, con el fin de garantizar la obtención de una compensación justa por sus creaciones y el reconocimiento social por la belleza y singularidad de sus diseños.

Por otra parte, la Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, quien habló en representación del grupo parlamentario del PVEM, señaló la importancia del dar impulso y apoyo de las celebraciones étnicas, dijo que los pueblos originarios y las comunidades indígenas son un elemento indisoluble para México y de la actual riqueza cultural y creativa debería sorprender y enorgullecer el número de fiestas que realizan con diversos propósitos, subrayó ser un sector que forma parte de nuestro rastro y multiculturalidad y aportan elementos insustituibles y esenciales en la dinámica cultural del país y en el resto del mundo, son una enseñanza y valioso legado al interminable patrimonio artístico y cultural. Enfatizó que se requieren políticas urgentes en la materia y continuar con estrategias que fomenten y difundan la cultura de los pueblos indígenas, en especial en lo relativo a la preservación, difusión y apoyo.

La Diputada Fabiola Rafael Dircio, representante del grupo parlamentario del PRD, señaló que en la conmemoración del día internacional de los Pueblos Indígenas se permite continuar con la manifestación por alcanzar el pleno equilibrio entre hombres y mujeres y la necesidad de seguir en la lucha por la inclusión de las demandas de género, pasando de un discurso oficialista a la verdadera contribución, logrando legitimar las demandas de las mujeres indígenas, no solo en la agenda política nacional, sino dentro de las comunidades.

La Diputada Ma. Teresa Ochoa, quien habló en representación del grupo parlamentario de MC, mencionó la importancia de visibilizar las causas, el trabajo y los avances en favor de los pueblos indígenas en todas sus manifestaciones de desigualdad y discriminación, así como mejorar las condiciones de vida en materia de salud, educación, infraestructura, desarrollo económico, medio ambiente y desarrollo sustentable y hacer efectivos cada uno de los derechos constitucionales alcanzados.

Señaló que desde su bancada se ha insistido en que se reconozcan a los pueblos indígenas y afrodescendientes como sujetos de derechos colectivos en el que se ejerza plenamente el derecho a la libre determinación, la consulta y la cultura para revertir grandes consecuencias de los usos y costumbres.

Finalmente, la Diputada Blanca Carolina Pérez Gutiérrez, representante del grupo parlamentario de Morena dijo que las mujeres indígenas se encuentran entre las más

desfavorecidas, pese a que se ha luchado constantemente, han encarado enormes problemas como la mayoría de las mujeres del mundo y han sido víctimas de la discriminación durante siglos por el hecho de ser indígenas.

La vida de las mujeres por el hecho de ser mujeres por el hecho de considerarse por usos y costumbres fue destinada por mucho tiempo al cuidado del hogar y al cuidado de la tierra entre otras actividades, razones que han generado reducidas oportunidades para acceder al mercado laboral, dificultad para tener acceso a los servicios de salud y educación, tasas elevadas de analfabetismo y poca participación en los procesos políticos y sociales, así como a sufrir violencia doméstica.

La Diputada Irma Juan Carlos, concluyó reconociendo que faltan temas que ayuden a garantizar los derechos de los pueblos, como la participación y representación política a nivel nacional. Subrayó que a pesar de todas las disposiciones que se han hecho, México aún no cuenta con una Ley de Consulta a Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

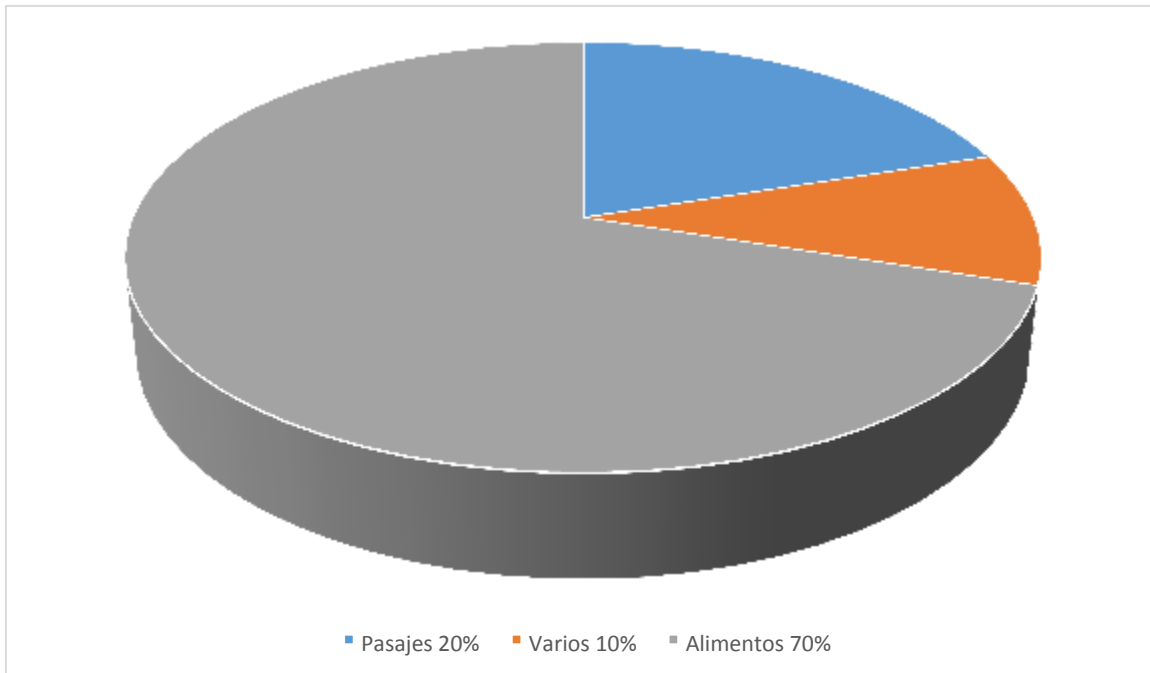
Concluyó dando las gracias a los participantes al conversatorio.

## **10. INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.**

---

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para su gasto de operación cuenta con un fondo fijo mensual de \$ 14,500.00 mensuales, mismo que se apega en su aplicación a los “Lineamientos que regulan la Aplicación de Fondos Fijos y Revolventes”, que establece la Cámara de diputados LXIV legislatura.

Los gastos se ejercieron en los rubros y porcentajes como a continuación se detallan:



**Décima Primera Reunión Ordinaria**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesion:12

27 de septiembre de 2022

**Reporte Votacion Por Tema**

**NOMBRE TEMA** 5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Semestral de Actividades del segundo periodo, del primer año legislativo, correspondiente a marzo 2022 – agosto 2022, de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

**INTEGRANTES** Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Diputado	Posicion	Firma
 Alfredo Vázquez Vázquez	A favor	02CF0CF75111EBB906A9B4E8180B8 A5AAF36E9974E0F379C17FE5B539A EA7C88E01291E7737BB40509E9753 FBB1ED95AD1BE4F4018EE3FAECA6 9D660DE055A1C
 Anabey Garcia Velasco	A favor	541285129C816363C33C3EDB320E3 E2D0131159CBC13E08D38772210AD 970D401527B61BC7881FC4B168C49 OCAF97E940083BB4059FE6FF64F1A 0E623B968ECB
 Araceli Ocampo Manzanares	A favor	70B0C432CD0D29C98C8BAF7B44946 77AD4E862A2032E0341E05949CFBA D7BC233A413E35A0A1F6349C79E76 E9CFA53908AB260C375CCEAE86FEF 0D00141995C43
 Berenice Montes Estrada	A favor	C84C761E3002B9329B16218D47A749 DB9FF325236DA358A6F792C87EAD6 B2B5661FAC27F57BCD4255ABDECD CA886685A39856DA23F16026B5A611 474B2C1F255
 Blanca Carolina Perez Gutierrez	A favor	4393D8E53CEC8C6138290E18E68F7 754476333FE81C3D63140FFD0B517 DBA5E4898D8538326016E259EB648 E26FB3B6BCA5ACD29362CB013FB5 B2E7A2FDBDBB8

Décima Primera Reunión Ordinaria  
LXV  
Ordinario

Número de sesión: 12

27 de septiembre de 2022

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Semestral de Actividades del segundo periodo, del primer año legislativo, correspondiente a marzo 2022 – agosto 2022, de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

INTEGRANTES Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos



Brenda Ramiro Alejo

A favor

A727F62380460797B2E100F78FE8DB  
780308CDADFD2C1E62A87889DB41  
BBDAE788AF2A224BD829EC754C3E  
A12D1FFD68BE5E0F8416A10F6F8C1  
EE3A6C3AEC855



Brianda Aurora Vázquez Álvarez

A favor

8B7AD299ABF112500390269C7F90F0  
4A2B144D387365B6323F03D1EE7B3  
32EC20EC3D684957B5B94EBD58E4  
A0E25010F039A9FBCFC5A54C9A04F  
ADFE08B4CFBF



Carlos Alberto Valenzuela González

Ausentes

C99EFB2A6D1E526A0EAD1D770A36  
B94E8ACF4C1736F3101015B7BB1AE  
66C7C722C74AA218DA1D5B6E716F4  
D0CA21F1CCD33751B89E07DB01B4  
70FA3F41E65433



Carlos López Guadarrama

A favor

0A4355FD2A1A14F5FA53E2AEF7FE9  
F8B3A13E766BC04CAFBF81CFA01A  
288F6C19C45CD83EF67DFE83494C5  
AB40BCB021832B20A0DEFC9E575D  
0AFB1679AD1970



Celestina Castillo Secundino

A favor

DA190870F239F0BD9BF8FDF633739  
8FCB7D308F4CD72A722EF312B2264  
8B69E4BDE3B9A8026BB151DE46EB  
3195EFF5303C34E85F0355F9B38516  
6A0889D25283



Consuelo del Carmen Navarrete Navarro

A favor

5E084C51C5C610A8B4BE9BAE54D7  
15CB0AFE061B000337A50C9E2A66  
E13EF094467604EC7FAD7C488AF4E  
0EB2B1E3D971DEE7BCE61A5169302  
B5465191143B4



**Décima Primera Reunión Ordinaria**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesión: 12

27 de septiembre de 2022

**NOMBRE TEMA** 5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Semestral de Actividades del segundo periodo, del primer año legislativo, correspondiente a marzo 2022 – agosto 2022, de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

**INTEGRANTES** Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos



Eduardo Zarzosa Sánchez

A favor

77B8B17B75CFD1406972C50BDE3B0  
A3A4C5D47E6597B9A955FDC44CC9  
AFEF4065242508A23623B5E7ACCCC  
85A586CE72BC7C43B8958CBE266FE  
72D64180298C6



Esther Martínez Romano

A favor

C0A1362E478B65D8CD58BCFAE6FC  
4EE63C13BBEFFB379B3DB5706F346  
899255B760A3F22A7BA81D69E280A  
097B68A483A3CAD8B05981743EA5C  
1239352D1F361



Fabiola Rafael Dircio

A favor

D1CC2134F75F835B42D81A8A6C999  
21089CBB8C9EE9187C7DBE7CEDBB  
05ED620BDB234B33C358DC3499DC  
5380F08878BAFF8D3FCD5203400427  
FF4050D4373AE



Fatima Almendra Cruz Peláez

A favor

4C7538863E597D0EEFD2363D29CEA  
965DD6A656366666B69585C41C35D  
EB51666D4AA7BF0D181A9F02AC5C  
D4F6F1A62AAB03CBA7A6602A7732A  
B7A0912B076FC



Horacio Fernández Castillo

A favor

B851E28C2E6DE7D4625DBC0D7793  
4190E140BBD6ABD6B766B1E5F43F4  
1E75C9B4E6D23804FA5BFC8C18004  
A42EB51D6A70429E264EE17E6955C  
522454902962D



Irma Juan Carlos

A favor

11B105870ECF9243757A0EFF2F2338  
AC8FFF1D0208AC0D1D22B366B89E  
D8C199CDD21FF163915DCB9544BA  
D1E716F98BE9DA2CE7EEB1797BDE  
23AB7D827C3E5D

**Décima Primera Reunión Ordinaria**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesion:12

27 de septiembre de 2022

**NOMBRE TEMA** 5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Semestral de Actividades del segundo periodo, del primer año legislativo, correspondiente a marzo 2022 – agosto 2022, de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

**INTEGRANTES** Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos



Karla Verónica González Cruz

A favor

973579BC72AB3D0C9369321A819EC  
3C4F37F8161DBD3FEDB08E7DD2F4  
390507C46AEEC1CFEA659F04A0164  
D7983D5973A374ACAC0290AD2C44  
B0E5158F96CD62



Luz Adriana Candelario Figueroa

A favor

5BBDE21F1FD837EF64B3DAA0F73A  
FC154F0ECDB084DA59E64AAF76A2  
86F3D07AC90DE2171F38C664A2A07  
61BEFA20F254E4EF66DDC2F7A8B0  
DE9570D59DDBBEA



Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía

A favor

0E41AED06B339B5DF078B8C83463E  
40399D39FE358CF78E80F297A3E7B  
AC5C2F3DFE2AAA7A12A475EA8FBB  
CEB87E602013711635CE24DDFEDE  
E39E82180EB6E6



Maria del Rosario Reyes Silva

A favor

808DBDF80843F0EF2B8058C2F5A13  
009392069242C7EE1299DAA2DFFEB  
B1A16C06F4310EAC8875871D64309  
198D02E1152C4FE42B185AB05DE13  
D165A3685DB1



Mayra Alicia Mendoza Alvarez

Ausentes

3879A67AF91FA8C36444D13999003C  
042A789DF29EC7460241795C9D14D  
B0D72F00A8ACF3753DB129C4CC8E  
75AF923252C47F000856D3F7928654  
0CC4BB6AE7F



Pedro Sergio Peñaloza Pérez

A favor

F8C78366F95267EAA96C22CBB818A  
F52BB7EBCABB651229888FF3B57E4  
589B1B4C4F80C34847A216971829AF  
657054FF247C7F45F000C64FFF1BA6  
EE6DA06108

**Décima Primera Reunión Ordinaria**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesion:12

27 de septiembre de 2022

**NOMBRE TEMA** 5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Semestral de Actividades del segundo periodo, del primer año legislativo, correspondiente a marzo 2022 – agosto 2022, de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

**INTEGRANTES** Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos



Roberto Antonio Rubio Montejo

A favor

67DB1B5834DB474E573439C53F59C  
A14BDF2718E08143D7EBAC4DB50  
4EA8A4434FD1E3566C51F35D54FC9  
601996CD2DDEF6062A87CD5A66B6  
D28CAE97FBC6AD



Saúl Hernández Hernández

A favor

84AAAF35F04804933DCC0C1E9B168  
19565798C76218BF3C813379C08BB  
BE135DD6F51B7288BAE699108417D  
580F2D7678C6F7B62AA32420E6AD3  
2B11CDC3E455



Sayonara Vargas Rodríguez

A favor

6FD3FFAED942097302506A85FE377  
E7465CA5911D497C5B7F97DF4B015  
476A606ACB928ADFEC65BF4765B58  
8C24DB52B2B398AB732AE5F39492A  
6EE3EFB7405E



Sergio Enrique Chalé Cauich

A favor

C18B84B583278868FD19A75B9E9742  
99EEDCB06BBD45FD4DBDD1C5A30  
F235AB280F3742C208AE25A7B85547  
D540C50200C0C41F947812192A4296  
C508461EC82



Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes

A favor

84450DCE0E49EF071F49006D2FB32  
ABA9AD133A3F4826D8CFB021B6AF  
1E81BF975CA2C5710A75A6BF79690  
6507F2ADA8E764AC58CA5EC8FC57  
4E42D6EDAEDA1E

**Total 28**

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>